



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

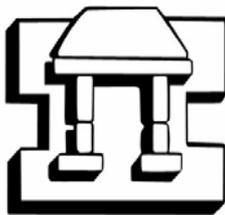
**LA PAREJA Y LA VIOLENCIA**

**T E S I S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**RAMON RIVERA MALDONADO**



**IZTACALA**

**ASESOR: LIC. RAUL AMADO RODRÍGUEZ TOVAR  
SINODALES: LIC. CARMEN SUSANA GONZÁLEZ MONTOYA  
LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLEDA**

**TLALNEPANTLA, EDO DE MEX.**

**2003**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A MI GRAN AMIGO QUE ME HA DADO CUANTO  
NECESITO Y QUE AUN CUANDO NO SE LO AGRADEZCA,  
SIEMPRE ESTA CONMIGO.

GRACIAS SEÑOR

A MI PADRE +

QUIEN EN VIDA, ME ENSEÑO LOS VALORES QUE ME  
HAN LLEVADO A SER LO QUE SOY Y AUN CUANDO  
FALTO, DEJO LA ENTEREZA Y LIBERTAD DE DECISIÓN.

A MI MADRE

YA QUE GRACIAS A SU APOYO SALIMOS SIEMPRE  
ADELANTE EN TODOS LOS SENTIDOS Y CON EL  
EJEMPLO DE CONSTANCIA, DISCIPLINA Y  
PERSEVERANCIA ME IMPULSO A BUSCAR SIEMPRE LO  
MEJOR.

A MIS ABUELITOS.

RANULFO Y AMALIA (+)

## AMIS HERMANOS

JOSE IGNACIO RIVERA MALDONADO  
MARCO ANTONIO RIVERA MALDONADO  
JOSE LUIS RIVERA MALDONADO

## AMIS HERMANAS

ADELA RIVERA MALDONADO  
MA. GUADALUPE RIVERA MALDONADO  
JOSEFINA RIVERA MALDONADO.

POR APOYARME DURANTE MIS ESTUDIOS Y POR SEGUIR  
APOYANDO A LA FAMILIA

## AMIS SOBRINOS

JOSE IGNACIO  
MA. DEL CARMEN  
JUAN PABLO  
OLGA MARIA  
ANA LUISA  
MARCO ANTONIO  
MARY JOSE  
NANCY BEATRIZ  
DANIEL VLADIMIR  
JORGE IVAN

AMISOB RINITA  
LUISA

A LETICIA SÁNCHEZ GAYTAN

QUIEN A PESAR DEL MIEDO ME ENSEÑO A COMPARTIR  
FELICIDAD, AMISTAD Y FORTALEZA. A QUIEN AMO CON  
LA ILUSION INFINITA DEL CORAZON.

GRACIAS POR IMPULSARME Y COMPARTIR LOS  
SINSABORES DE LA VIDA.

GRACIAS POR SER TU MISMA Y POR BRINDARME LA DICHA  
DE SER TU ESPOSO.

TE A M O

AMIGRANAMIGA:

QUE DESDE TIEMPOS INMEMORIALES A ESTADO  
CONMIGO, COMPARTIENDO ILUSIONES, VIVENCIAS Y  
AVENTURAS, GRACIAS POR AGUANTARME.

ARACELI BLANCO REYES

AMIS QUERIDOS AMIGOS

ADRIANA RAMÍREZ BOCANEGRA

POR COMPARTIR LA ILUSIÓN QUE PUEDE DAR UNA  
AMISTAD DE TODA LA VIDA.

MARIO AGUIRRE ARIZMENDI

POR SER EL CABALLERO ANDANTE DE MUCHOS  
SUEÑOS COMPARTIDOS Y PORQUE DESEO QUE NO  
PIERDAS LA ILUSIÓN DE UN CAMINO.

BERNARDETTE Y TOMAS

ANTONIA Y ALVARO

POR SU ENTUSIASMO Y CARIÑO QUE ME HAN BRINDADO

POR SU EJEMPLO DE VIDA Y FORTALEZA.

AL COMPAÑERO DE AVENTURAS Y FESTEJOS  
JOSE GUADALUPE

AMIS COMPAÑEROS DE GENERACIÓN

**GRUPO 2852**

ALUZ MARIADAVILA

POR SER MI GUIA PROFESIONAL Y ESPIRITUAL

AL LIC. TALÍA PINO RIOS  
POR ENSEÑARME EL VALOR HUMANO DE LA  
PERSEVERANCIA Y ESFUERZO.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO DEL "COLEGIO  
HARVARD HIGH SCHOOL"

IVONNE, BERENICE, ARMANDO, SERGIO DAMIÁN, SERGIO,  
LUCERO, ALBERTO, CONCEPCIÓN, EDGAR

CON RECONOCIMIENTO ESPECIAL A:

LIC. RAUL AMADO RORIGUEZ TOVAR  
LIC. SUSANA GONZALEZ MONTOYA  
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ VILLEDA

GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN

## INDICE

RESUMEN.....	9
INTRODUCCION.....	10
CAPITULO I LA PAREJA.....	15
1.1 DEFINICION DE PAREJA.....	16
1.2 ELECCION DE PAREJA.....	17
1.3 EL MATRIMONIO.....	20
1.4 CRISIS DEL MATRIMONIO Y VIOLENCIA.....	22
CAPITULO II APROXIMACIONES TEORICAS AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA.....	27
2.1 TEORIA PSICOANALITICA.....	28
2.2 TEORIA FEMINISTA.....	31
2.3 TEORIA SOCIAL.....	36
2.4 TEORIA HUMANISTA.....	40
CAPITULO III LA VIOLENCIA DESDE EL ENFOQUE SISTEMICO.....	43
3.1 LA VIOLENCIA.....	44
3.2 PAREJAS VIOLENTAS.....	49
3.2.1 FASES DEL CICLO DE VIOLENCIA.....	50
3.3 FACTORES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	52
3.3.1 CIRCULARIDAD.....	53
3.3.2 COMPLEMENTARIEDAD.....	54
3.3.3 ESCALADA SIMETRICA.....	56
3.4 EL PODER Y EL GENERO.....	57
CAPITULO IV INTERVENCION PSICOLOGICA DESDE LA PERSPECTIVA SISTEMICA.....	61
4.1 CRITERIOS DE INTERVENCION.....	62
4.2 ESTRATEGIAS DE INTERVENCION.....	66
4.3 MODALIDADES TERAPEUTICAS.....	72
4.4 APORTACIONES DE INTERVENCION.....	74
CONCLUSIONES.....	85
BIBLIOGRAFIA.....	89

## RESUMEN

La tesina que a continuación se describe, es una revisión de diferentes autores que hablan de los aspectos que integran a una pareja y que en un momento dado la llevan a la violencia, así mismo algunos autores revisados, proponen estrategias de intervención, para que desde un enfoque sistémico el terapeuta pueda abordar dicho fenómeno.

La introducción nos habla de manera general sobre la relación que existe entre la pareja y la violencia, así mismo se mencionan los factores que en un momento dado pueden propiciar la violencia en la pareja.

En el primer capítulo se mencionan las características de la pareja y los conflictos que pueden estar presentes para que se dé la violencia; en el segundo capítulo se abordan cuatro teorías que explican la violencia en la pareja desde un enfoque de causalidad lineal; en el tercer capítulo se habla de la violencia desde un enfoque sistémico y se menciona la importancia de ver a esta desde un enfoque integrativo y circular; en el cuarto capítulo se habla de las estrategias de intervención y de modalidades terapéuticas. Finalmente las conclusiones nos mencionan de la importancia de entender desde un enfoque sistémico los factores que pueden ocasionar que se de la violencia en la relación de pareja, para que de esta manera el terapeuta pueda tener las habilidades , para dar atención a una pareja que sufre violencia. Teniendo en cuenta que el objetivo no es que se separe la pareja o que sigan juntos, sino que disminuya o se acabe la violencia.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad para poder hablar de la relación que existe entre la pareja y la violencia, tenemos que partir del concepto que algunas perspectivas teóricas han construido.

La perspectiva psicoanalítica sostiene que la violencia en la pareja, se debe a un sentimiento de indefensión que experimenta el cónyuge dependiente y su incapacidad para valerse por sí mismo, esto lo obliga a violentar sus sentidos a cambio del cuidado y protección del otro.

Para la postura feminista la violencia a diferencia de la teoría psicoanalítica sostiene que esta es consecuencia de una cultura androcentrica, sexista y patriarcal que ha existido desde hace mucho tiempo.

Por otro lado Varela(1998) menciona que el entorno en donde se desarrolla una persona es decisivo para que se den conductas agresivas o violentas. Cuando se forma una pareja la sociedad configura los medios para que dentro de la relación se instalen conductas violentas.

La teoría humanista menciona que la violencia y la destructividad no son un instinto del ser humano, si no que estas son reacciones aprendidas por los miembros de la pareja (Hernández Y Oderiz, 1991) Al tratar de dar una explicación sobre la violencia en la pareja, las perspectivas anteriormente mencionadas son de gran ayuda sin embargo manejan solamente el enfoque de la causalidad lineal o positivista de causa y efecto, en donde una parte es la víctima y la otra es el victimario, dicho concepto limita el entendimiento de los factores que propician la violencia en la pareja.

Al contrario de las anteriores teorías, el enfoque sistémico, analiza la violencia de pareja no solamente desde un punto lineal de causa efecto, sino que

trata de abarcar todos aquellos factores que pueden estar relacionados con la aparición de actos violentos.

Parel y Kalina, (1998) mencionan que la teoría general de los sistemas rompe con el esquema tradicionalista lineal de víctima, victimario. La metodología que se maneja dentro de la teoría sistémica se basa en la aceptación de la causalidad circular como método de estudio. Según el enfoque sistémico la pareja es una organización independiente en la que la conducta y expresión de cada uno influye y es influida por el otro. Cuando, las situaciones que se viven afectan a uno y otro miembro, y las partes no contribuyen a encontrar una salida del círculo vicioso generado, el sistema puede llegar a un modelo violento en el cual “ se cambie algo para que nada cambie” y tan sólo saliendo del círculo o sea cambiando el modelo interaccional es posible cambiar a otro tipo de relación, por lo tanto en un sistema que no hay retroalimentación positiva no es posible un cambio auténtico y en consecuencia la violencia se instala permanentemente. Afectando no solamente a la pareja sino también a las personas relacionadas con ella, ya que el subsistema de una pareja a pesar de que incluye dos individuos, también es regido por sus interacciones con otros subsistemas: familia, hijos, trabajo amigos etc.

Por lo tanto la pareja no puede explicarse desde los miembros que la componen exclusivamente, ∴. Esto implica, que una pareja forme un sistema dinámico que esta constantemente cambiando y adaptándose a las presiones que vienen del interior y exterior. ( Bueno, 1985 en Carballo,1989).;

Partiendo de esta visión la violencia dentro de la relación de pareja tiene dos constantes la primera es interior y la segunda exterior sin embargo están sumamente ligadas.

En la primera se encuentran: la circularidad, la escalada simétrica y el poder.

- a) La circularidad, ésta se dirige a la cuestión que hace que las cosas ocurran en las relaciones. Las situaciones de violencia no se deben a circunstancias ajenas, sino que están íntimamente ligadas a cual de los dos reacciona de manera violenta o pasiva.
- b) La escalada simétrica se da en todas las parejas, sin embargo cuando se habla de violencia, se dice que existe una competencia excesiva entre los miembros que los lleva a una lucha por lograr el control; en el cual se pretende no solamente estar encima del cónyuge sino que lo trata de dominar totalmente.
- c) El poder, se dice que la satisfacción está en experimentar el poder para imponer su voluntad al otro, además cuando las características personales de éste no están bien desarrolladas y la capacidad para comunicarse está disminuida, los roles de dominio sumisión ofrecen una fórmula para reunirse violentar a la otra persona.

**En la segunda constante se encuentra:**

- d) El género como principal factor que puede propiciar la violencia en una relación de pareja, debido a que en la sociedad la distribución del poder que existe entre el hombre y la mujer es desigual.

Para Walters (citado por Gorich, 1989) la descripción tradicional de la pareja considera a la mujer como la principal dispensadora de cuidados y al hombre el principal sostén económico.

En este sentido el hombre asume el poder del rol dominante y la mujer el rol sumiso, lo que hace que el poder sea desigual en la pareja.

Estos factores llevan a las mujeres a recibir malos tratos ya que el pensamiento que tiene esta es de que los hombres son más importantes que ellas. Así las mujeres pueden permanecer en hogares en que son maltratadas con el fin de proteger a sus hijos y maridos.

Los valores culturales que se manifiestan en las diferencias de género. Se relacionan estrechamente con la violencia.

Para Moltz (1992) la violencia es el proceso de los productos interdependientes entre el poder y la sumisión, a los que están expuestos los cónyuges, A la confrontación con cuestiones de cultura y poder que suponen inequidad en la pareja y abuso de poder por parte del hombre con respecto a la mujer.

Por lo tanto al observar que la violencia en la relación de pareja se debe a sentidos culturales arraigados con la educación de género. Así como de factores multicausales que trabajan en forma circular.

Se tiene como objetivo en el siguiente trabajo, realizar una revisión bibliográfica sobre los factores psicológicos, sociales, culturales y de género que explican la violencia en la pareja, para que posteriormente se mencionen las alternativas que el enfoque sistémico propone para que la pareja encuentre formas funcionales de romper con el círculo de la violencia.

Para que se pueda cumplir con dicho objetivo la revisión bibliográfica que se realiza en la presente tesina aborda cuatro capítulos, el primero nos sirve para realizar una clasificación del concepto de pareja y así, mismo para delimitar los primeros conflictos que llevan a ésta a la violencia. El segundo capítulo no habla de manera general de las raíces de la violencia desde cuatro teorías básicas, la teoría psicoanalítica, la feminista, la teoría social y la humanista. Éste capítulo nos sirve para poder entender que el estudio de la violencia no solamente tiene sus raíces en un solo enfoque, sino que abarca todas las áreas en donde interactúa el ser humano, y que cada una de dichas teorías ha tratado de dar una explicación desde su propia visión, aunque no ha sido suficiente. El tercer capítulo nos habla de la visión que tiene el enfoque sistémico que a diferencias de las teorías antes señaladas, trata de explicar desde una perspectiva holística, que la violencia es multicausal y que los cónyuges, están regidos por aspectos culturales y sociales fuertemente arraigados. En el capítulo cuatro se hace una

revisión bibliográfica de autores que brindan alternativas de intervención terapéutica para que desde un enfoque sistémico la pareja que sufre violencia encuentre formas funcionales de romper el círculo violento.

## **CAPITULO I**

### **LA PAREJA**

## 1.1 DEFINICIÓN DE PAREJA

La pareja es entendida como un subsistema en el que dos individuos hombre y mujer se unen. La unión trae consigo un conjunto de valores y de expectativas tanto explícitos como inconscientes, que van desde el valor que atribuyen a la independencia, como a la idea de vivir y compartir con alguien las responsabilidades.

La relación de pareja es considerada como la unión social psicológica y emocional que existe entre un hombre y una mujer con frecuencia orientada al matrimonio, en donde los miembros se expresan una actitud de amor mutuo y tratan de conseguir objetivos determinados. ( Neville, op.cit.)

La pareja humana está integrada por dos personas que mantienen una relación relativamente estable entre sí.

Moltz, (1992) define a la pareja como una integración de dos personas que mantienen una relación entre sí, en donde sus elementos poseen una estructura interna llamada personalidad, dicha personalidad se va configurando conforme la relación avanza en un largo camino evolutivo en el cual el entorno es un factor determinante tanto para el crecimiento de la pareja como de la personalidad individual de cada uno de los miembros.

En varias partes del mundo las creencias culturales y las definiciones que se tienen de la pareja dependen de los intereses sociales, biológicos y culturales que existan en ese momento.

En la cultura occidental por ejemplo la relación de pareja significa matrimonio y familia, es decir si una mujer conoce a un hombre se les presiona hasta llegar al matrimonio en ese momento son considerados pareja.

Pero en general, la pareja es el conjunto de dos personas que se relacionan con el propósito de satisfacer mutuamente sus necesidades sentimentales y sexuales con miras a, mantenerse así por un tiempo determinado. De esta manera se constituye una díada, formada por una auto-selección específica y espontánea y que tiene la pretensión de perdurar. (Pellicier, 1978, citado en Flores, 1999)

## **1.2 ELECCIÓN DE PAREJA**

La pareja tiene un proceso de desarrollo evolutivo que la va conformando en un ciclo de vida en la familia. Para formar una relación de pareja el individuo pasa por ciertos momentos, desde que se da cuenta de que quiere estar con una persona hasta que establece una relación.

La elección de pareja depende de varios aspectos que están relacionados entre sí. Al principio el individuo cuando decide elegir un compañero o compañera, se asombra ante su propio sentimiento de que le falta algo. El deseo de un compañero se da porque el ser humano se siente solo, a partir de ese momento surge el deber de preparación para establecer una relación con un compañero, que aun no esta allí, pero que ya esta idealizado y puede aparecer en cualquier momento. (Moltz, op. Cit.)

Tordjam ,1989 (citado en Godrich, 1999) menciona que existen cuatro factores que están íntimamente ligados al carácter del individuo y son esenciales para la elección de una pareja, la dependencia, la dominación agresiva, la protección activa y la auto desvalorización neurótica.

Aquí cada cónyuge busca en el otro su complemento, en este supuesto la felicidad, el amor y el equilibrio de la pareja, están en función de la diferencia y de la complementariedad.

La elección de pareja tiene una parte consciente y otra inconsciente, en la parte inconsciente los sujetos tienden a elegir como compañeros a aquellos que tienen un pasado similar al propio y en la parte consciente uno trata de descubrir en el otro a su propia persona. Sakruka, 1985 (citado por Peter,2001)

La teoría de la comunicación humana, explica que la elección de pareja se da como una interacción complementaria, basada en un máximo de diferencia en contraposición a la simétrica que se caracteriza por igualdad.

Por otro lado el aspecto social es un factor que también determina la elección de pareja.

Para Licona(1983), la elección de pareja en tiempos antiguos era una decisión tomada por los padres o casamenteros con el propósito de buscar por conveniencia económica la mejor pareja para los hijos. En esta situación la opinión del individuo no era considerada y se tenían que acatar las reglas.

En algunas partes del Japón aún con los avances tecnológicos y culturales que se han tenido el concepto de pareja lleva a no depender de la relación de dos personas, si no de los intereses materiales de las familias, la pareja solamente se ve y tiene contacto a través de un intermediario llamado “el nakodo”, los novios se encuentran por primera vez en el “miai”, una reunión en donde se establece el compromiso oficial.(Neville, op, cit.)

En otras parte del mundo, las creencias culturales de elección de pareja no toman en cuenta la elección libre y la individualidad y el amor son considerados como algo innecesario e inclusive como algo subversivo.

En contraparte en otros países altamente desarrollados la relación de pareja nada tiene que ver con la familia y la elección se hace de acuerdo a las necesidades psicológicas, emocionales y sociales de cada individuo.

En nuestra sociedad el ideal de pareja va profundamente ligado a la elección libre y fuera de la decisión de la familia de origen.

Sin embargo para algunos investigadores esta decisión aunque no esta influenciada por la familia, si tiene una base en la edad, la condición socioeconómica, la proximidad geográfica, la raza, la religión pero sobre todo de la educación.

Bueno,(1985) menciona que las familias favorecen la elección de una pareja basada en los ideales de nivel económico, y religión, pero sobre todo de matrimonio, es decir si dos personas se conocen y llegan a entenderse, las familias de origen habrán alcanzado sus expectativas culturales.

Los contactos entre hombres y mujeres no casados, especialmente en la adolescencia, están restringidos por prejuicios, costumbres, mitos, y tradiciones, que consideran que la relación de pareja es una cuestión demasiado importante para ser abandonada por la inexperiencia y caprichos de la juventud.

Con los valores establecidos por las familias de origen, las parejas llegan a establecerse como matrimonio y en algunos casos, la pareja se une simplemente por el echo de ya no depender de las reglas de sus respectivas familias.

Pero a pesar de las dificultades, motivos y obstáculos por los cuales una pareja se une, el segundo paso que se sigue en la formación diádica es el matrimonio.

### **1.3. EL MATRIMONIO**

El matrimonio en la relación de pareja es esencialmente un contrato estipulado ante la sociedad y a la vez sancionado por ella: el estado de casado comporta vínculos legales, obligaciones ineludibles y responsabilidades económicas que no pueden ser ignoradas, sin arriesgarse a las penas correspondientes.

El matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia y crean una compleja red de subsistemas

Se comienza con el enamoramiento como escenario único del desbordamiento de la pasión, los deseos, la ternura y las promesas. Sin embargo, aunque haya durado mucho tiempo, el enamoramiento no es precisamente el mejor período para conocerse lo suficiente.

La relación de pareja recién casada comienza en un aprendizaje que la llevara a evolucionar adecuada o inadecuadamente. La pareja se convierte en punto de llegada y confluencia de familias anteriores y a su vez punto de partida de una nueva familia.

Una pareja recién casada establece una identidad nueva y única, pero dentro de líneas generales que trae cada uno de sus miembros de la experiencia en su familia de origen.

Para Ruiz ( 1990), el matrimonio es un contrato que institucionaliza, formaliza la importancia de la familia; una de las principales funciones del matrimonio en la relación de pareja es la controlar y limitar la sexualidad, proporcionándole a ésta un marco legal y adecuado del que depende la legitimidad de los hijos ante la sociedad

El matrimonio es así mismo importante por tan sólo el hecho de qué confiere a los miembros de una familia los deberes y obligaciones ante la sociedad. ( Machado, op. Cit.)

La vida de pareja está sembrada de dificultades y problemas, algunos solucionables y pasajeros; otros permanentes e in-solucionables. No es fácil vivir entre dos con historias y costumbres distintas y, en no pocos casos, diametralmente opuestas.

El acto simbólico del matrimonio tiene un significado distinto para cada uno, es ante todo un acuerdo de que la joven pareja se compromete mutuamente de por vida.

Cuando la pareja casada comienza a convivir, debe elaborar una cantidad de acuerdos necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación. Deben acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, sus pares, los aspectos prácticos de la vida en común y las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos.

La joven pareja también debe diseñar modos de encarar los desacuerdos, la mayoría de las decisiones está influida no sólo por lo que cada uno aprendió en su respectiva familia, sino también por las intrincadas alianzas con los padres, que constituyen un aspecto inevitable del matrimonio.

## 1.4 CRISIS DEL MATRIMONIO Y VIOLENCIA

En cada etapa de la vida de la familia humana está involucrada la familia extensa. En la mayoría de las culturas, las ceremonias que rodean al nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte son protegidas, como algo crucial para la estabilidad de la vida, aunque el acto simbólico del matrimonio tiene un significado distinto para cada uno, es ante todo un acuerdo de que la joven pareja se compromete mutuamente de por vida.

La vida en pareja se desarrolla dinámicamente hasta convertirse en una relación de profundos cambios, que dan las pautas para que este sentido sea de una adaptación mutua entre un hombre y una mujer. Esta adaptabilidad no es un proceso fácil, debido a que durante todo el proceso de vida de una pareja, se presentan situaciones que en ocasiones son aceptadas por ambos cónyuges o en otras generan conflictos por la no-aceptación de alguno de los dos. (Walker, 1986)

Esta se presenta de forma evidente y como una exigencia matrimonial, cuando llegan los hijos o cuando crecen y abandonan el hogar. Pero en realidad las formas de adaptarse y necesidades de la pareja, aparecen los primeros días de casados.

Flores 1999 (Op. Cit.) menciona que las crisis dentro del matrimonio tradicional responden en nuestra cultura a ideas y creencias surgidas a partir de dichos o tradiciones populares.

La frase "y se casaron y vivieron felices para siempre, subraya el énfasis que la sociedad pone en el matrimonio, como resultado final del amor romántico y

refleja las expectativas depositadas en el matrimonio como fuente de felicidad personal y de éxito social.

Otro de los dichos populares es “la luna de miel es eterna”, en esta frase se encubren la mayor parte de los problemas que se puedan enfrentar en la relación de pareja, ya que poco después de la boda el romance suele modificarse, cuando se confrontan las respectivas responsabilidades.

En la relación de pareja, la no explicitación de las fantasías y las necesidades de cada uno, y los esfuerzos que es necesario realizar para lograr los acuerdos mínimos de funcionamiento inciden en el grado de decepción y en los sentimientos de frustración que los llevan a sufrir crisis no adaptables. Duarte y González (1994)

Así mismo, la creencia de que los problemas en el matrimonio sólo afecta a la pareja, es una situación muy usual; pero no es así, ya que cuando se realiza un matrimonio hay dos familias comprometidas, son más de dos personas las involucradas. Deseos, gustos, expectativas se multiplican y entrecruzan en función de la cantidad de gente que participa en este acontecimiento

El matrimonio, o cualquiera de las formas sociales de pareja, implica constantes aprendizajes, ensayos de renunciamentos y de opciones en la búsqueda de alternativas. Vista desde fuera, la pareja conduce a una intimidad tal que es capaz de ocultar a la mirada de los otros los más grandes conflictos algunos de cuales se hacen evidentes cuando han llegado a los extremos.

Un ejemplo de esto y que en la sociedad se ve claramente, es la actitud de abuso del poder del marido en el matrimonio con relación a la toma de decisiones.

La actitud del varón se debe en gran parte a que hay una resistencia a renunciar a sus actividades y privilegios en su familia de origen los conflictos declarados en muchos matrimonios son un fiel reflejo de la lucha de cada cónyuge por imponerse al otro. . (Walker, 1986)

Cuando no existe una superioridad manifiesta en cada cónyuge, el poder se encuentra dinamizado entre ellos y en cualquier momento de la vida matrimonial pueden deteriorarse las relaciones, como resultado de un cambio externo que despierte temores infantiles en cada uno de ellos. (Pincus y Dare, 1982)

La mayoría de los matrimonios funcionan bien desde un punto de vista biológico, sin embargo no ocurre lo mismo en el aspecto psicológico. (Lemaire, 1986)

El hombre en el aspecto psicológico, quiere proyectar sobre la mujer aspectos de su propio carácter, en un intento de fortalecer su impulso amoroso, pero puede sufrir una decepción ante la resistencia que se encuentre en su pareja.

Un aspecto importante de un funcionamiento mental de ésta naturaleza; es que la persona tiende a encarar deseos no realizados y mantiene sentimientos dolorosos mediante una serie de dispositivos llamados mecanismo de defensa.

Este mecanismo en la relación de pareja sirve para la obtención de límites y normas, en una situación ambivalente, sin embargo cuando las necesidades y peticiones de alguno de los dos no son satisfechas. Se cae en conflictos emocionales y psicológicos que pueden causar serios trastornos al modo de vida de la pareja en cuestión.

Estos hechos pueden dejar tras de sí estelas de diversas emociones como: la ira, el rencor, la culpa, la sumisión, el temor y el desaliento. (Pendzik, 1991)

Pero uno de los problemas más conflictivos y que son de consecuencias difíciles de superar se da cuando, alguno de los miembros de la pareja recurre a la violencia, para satisfacer las necesidades faltantes en el desarrollo de vida matrimonial.

De acuerdo a Pittman (1990) el primer episodio de violencia suele ocurrir durante el noviazgo y en la mayoría de los casos éste hecho pone fin a la relación. Aquí las personas no desean mantener una relación de poder o sumisión, en la cual terminaran golpeándose o siendo golpeadas. No obstante la violencia puede producir una sensación de intimidad, seguridad, o poder y parecerle correcto a uno de los participantes o ambos.

A veces la violencia no empieza hasta después de la boda, por lo general el primer episodio acontece pronto quizá de una semana a tres meses después del casamiento.

Muchos cónyuges ponen término al matrimonio en ese momento sin embargo en la mayoría de los casos; muchos creen que el matrimonio es más importante y un divorcio sería devastador, peligroso, y vergonzoso que la violencia, de modo que se mantienen apegados al matrimonio y procuran controlar a la violencia con técnicas ineficaces como: la culpa, la sumisión, o la reacción violenta.

Cuando se instala la violencia en la pareja es muy difícil que los miembros de esta respondan adecuadamente a las necesidades de cada uno en este

sentido. Los factores psicológicos involucrados en esta crisis son difíciles de investigar o describir. Pittman op.cit.

## **CAPITULO 2**

### **APROXIMACIONES TEORICAS AL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA**

## 2.1 TEORIA PSICOANALITICA

Siendo el psicoanálisis una de las primeras corrientes psicológicas que explica la violencia. Es de suma importancia entender parte de sus postulados.

Desde ésta perspectiva se tiene que la violencia es generada por instintos agresivos con los que ya cuenta el ser humano.

Freud sostenía que la vida del ser humano esta regida por dos instintos; “Eros” y “Tanatos”.

Eros estaría encaminado a la sexualidad y a la preservación de la vida.

Tanatos hacia a la destrucción y a la muerte.

Los instintos innatos en el hombre, sexo y agresión tienen un papel principal en la formación de la personalidad. Las acciones agresivas dirigidas contra el mundo y los demás llevan un curso de desarrollo similar al de diferentes fases del desarrollo sexual.

El hombre al estar regido por pulsiones, no puede escapar del dominio de alguna de las dos, sin embargo una y otra se contrarrestan permitiendo la conservación del propio individuo.

Para Kennedy, 1993 (citado en Ballesteros, 1999) La iniciación de la violencia por un individuo intimo en una relación de pareja, representa una escalada de tiranía e imposición, toda vez que el abuso contrapone la finalidad del vínculo amoroso.

Desde el punto de vista psicoanalítico, el anhelo de convertirse en pareja satisface las profundas necesidades inconscientes de un hombre y una mujer.

Para una identificación amorosa la relación se fundamenta con la maternidad y la paternidad por lo que la aparición de la violencia se justifica en relación a los sentimientos inconscientes de uno y otro en la vinculación afectiva.

En una relación sexual los impulsos de vida son tan importantes como las fuerzas agresivas que tienden a eliminar a la pareja.

Sin embargo lo que destruye la pasión y el deseo sexual de una pareja, puede manifestarse como una sensación de aprisionamiento y aburrimiento sexual, cuando se presenta una situación de esta naturaleza los factores que se manifiestan presentan tendencias destructivas y violentas

Cuando la relación de pareja se instala en el sadomasoquismo y tiene componentes violentos, el aprisionamiento agresivo amenaza el equilibrio que existe entre el amor en la excitación sexual de la pareja, lo mismo que en su relación emocional.

En una situación violenta, el miembro activo y dominante le exige al otro una forma tajante pensar, “estas conmigo o contra mí”, en esta situación el miembro dominante puede convivir con el otro cuando su palabra no es cuestionada, de esta manera el miembro dominado se convierte en seguidor servicial del otro, hasta que experimenta la violencia y determinación del cónyuge activo quien se enfurece cada vez que se cuestiona su autoridad. (Madanes, 1992)

En este plano, el inconsciente busca reparar las relaciones patológicas del pasado y la tentación de repetir las en términos de necesidades agresivas y vengativas no satisfechas.

El hombre en el aspecto psicodinámico, quiere proyectar sobre la mujer aspectos de su propio carácter, en un intento de fortalecer su impulso amoroso, pero puede sufrir una decepción, ante la resistencia de su pareja.

Un aspecto importante de este funcionamiento es que la persona tiende a encarar deseos no realizados y mantiene sentimientos dolorosos mediante sus propios mecanismos de defensa. Los mecanismos en la relación de pareja sirven para la obtención de límites y normas, sin embargo cuando las necesidades y peticiones de algunos de los dos no son satisfechas, la relación se vuelve

problemática y cada uno de los cónyuges, experimenta serios conflictos emocionales y psicológicos.

Estos hechos pueden dejar tras de sí diversos estados emocionales como; La ira, el rencor, la culpa, la sumisión, el temor y el desaliento. (Zurutuza, 1992)

En este sentido el hombre puede percibir que si la meta sexual normal femenina es pasiva, y la pasividad se transforma en deseo de castigo por regresión, la hipótesis presente es que muchas mujeres soportan el castigo por encontrar en el mismo un equivalente de la satisfacción erótica.

Esta postura justifica la violencia del hombre contra la mujer en el postulado de que los deseos de las mujeres son de índole masoquista.

En el comportamiento amoroso la relación de pareja esta basada en una supuesta posición erógena femenina que se expresa fácilmente a través de fantasmas masoquistas, mientras que el hombre tiene una posición activa, que lo llevaría a experimentar tendencias sádicas.

En este supuesto los anhelos amorosos de las niñas, pueden transmutarse en fantasías de paliza conduciendo a la relación de pareja a una relación sadomasoquista. La feminidad, se refiere a deseos eróticos de índole pasiva, deformados regresivamente, tal como ser estimulado, acariciado y amado.

La madre es el personaje castigador manifiesto, pero Freud considera que el deseo masoquista se refiere al padre.

La precondition erótica consistente en ser atado, maltratado, ensuciado, denigrado, se asocian en el imaginario freudiano con " una situación característica de la feminidad,, significan ser castrado, ser poseído sexualmente o parir".

En contraparte los sujetos ubicados en la posición de amo aprenden a buscar satisfacciones, donde las pulsiones parciales infantiles se integran en la genitalidad, y la relación sexual se transforma en un acto de apropiación del

cuerpo femenino como dependientes, aprenden a reprimir sus deseos y a satisfacerlos solo mediante complejas transacciones sintomáticas.

En una relación de pareja en donde predomina la agresión los cónyuges cursan un proceso activo de destrucción del afecto y de la ternura, llevándolos a funcionar solamente con actos sadomasoquistas y destructivos.

La complementariedad patológica que ocurre en el sadomasoquismo cuando no tiene los componentes de la sexualidad, puede entenderse a través de la interacción que presentan la personalidad narcisista y la fronteriza cuando se unen.

La personalidad narcisista es explotadora, grandiosa, dominante y siempre esta en busca de admiración, la personalidad fronteriza experimenta sus vivencias como humillantes, permanece con enorme necesidad del otro, es desesperanzada de sí e incapaz de alcanzar el éxito por si misma y vive con terror de permanecer sola y sin apoyo.

## **2.2 TEORIA FEMINISTA**

Otra corriente psicológica que a tratado de explicar la violencia es la teoría feminista, pero a diferencia del psicoanálisis la teoría feminista sostiene que ésta es consecuencia de una cultura androcéntrica, sexista y patriarcal.

En donde el patriarcado que es representativo de la sociedad mexicana define los roles femenino y masculino en una desigualdad asimétrica. por un lado las niñas van adquiriendo las bases sobre la igualdad materna, y por otro los niños aprenden que tienen que ser diferentes a las niñas.

Los niños se van formando un sentido de no identificación con lo femenino, La teoría feminista menciona que los niños cuando crecen utilizan la violencia como parte del no ser femeninos.

De esta manera se va determinando en el hombre, la necesidad de resguardar su diferencia y dominación genérica. Mientras que en la mujer se van formando patrones de obediencia y aceptación.

En la cultura patriarcal al ser el hombre quien determina lo que esta bien o esta mal, se le relega a la mujer a un segundo plano: El patriarcado al marcar la diferencia entre un hombre y una mujer, considera que estas son seres inferiores y débiles. Esto trae como consecuencia que en la conceptualización de lo que es ser masculino, el hombre utilice actitudes violentas contra la mujer. González (1991)

La violencia en la relación de pareja se mitifica protegiendo y resguardando los tratados no escritos de los hombres, este por ser él más fuerte genera un mito de protección al proporcionarle a la mujer un resguardo contra los demás y las demás de esa manera el hombre cree que utilizando la violencia va a proteger y a respetar a su mujer.

El mito al instalarse como parte fundamental del hombre se convierte en una constante violenta en la sociedad y cultura patriarcal

El psicoanálisis feminista sostiene que la violencia se da por las diferencias de genero y no por que en la mujer existan ideas, fantasías o deseos masoquistas, dichas diferencias surgen del maternazgo y la apropiación del ser hombre o mujer se encuentra en el inconsciente y es manifestado a través de la sexualidad, las fantasías, o el lenguaje. De esta manera la violencia es una fuerza ideológica y cultural tan poderosa que oprime a las mujeres, tanto en términos corporales como en el inconsciente.

En las relaciones de pareja la violencia se hace presente cuando el hombre acostumbrado a tener el control y el respaldo de la cultura, ejerce su poder sobre su cónyuge.

La relaciones entre hombres y mujeres tienen una enorme carga de agresividad que se manifiesta en violencia de formas diferentes por ambos miembros, sin embargo los hombres tienen derecho y permiso de ejercerla y las mujeres tienen que acostumbrarse a padecerla con obediencia y resignación.

La demostración y la aplicación de la violencia, corresponde a una ritualización que pretende demostrar la existencia de la fuerza física, así como de satisfacer las necesidades del hombre de preservar un poder que las mujeres no tienen, en esta forma los valores ideológicos dominantes, complementan el fenómeno de la violencia psicológica y física que ejercen los hombres en distintos grados.

Al hombre se le permite expresar violentamente sus necesidades y en algunos casos se sostiene que aquel hombre que no lo hiciera no es suficientemente hombre. Lagarde, (1990)

En la mujer se trata de que reprima su expresión de violencia y si lo hace corre el riesgo de que los y las demás lo interpreten como que la que lo hace no es mujer o es muy poca mujer.

La violencia es una forma de combatir las dudas acerca de la masculinidad, en especial la violencia contra las mujeres es la forma más común de violencia directa y personalizada en la mayoría de los adultos.

La violencia se visualiza como una acción necesaria para mantener la diferencia y el dominio basado en el género en aquellos espacios y situaciones en los que el hombre ve amenazado su poder y su autoridad.

En la relación de pareja cuando se instala la violencia, el hombre utiliza su poder económico, emocional y social, para someter a su pareja.

Los valores ideológicos dominantes, complementan el fenómeno de la violencia psicológica y física que ejercen los hombres en distintos grados sobre las mujeres a quienes agreden; las insultan, las ignoran, las castigan o golpean, tan

sólo con el hecho de corregir lo que los esposos consideran que sus esposas hicieron mal. La mujer en este caso no responde por los patrones culturales que adquiere en la sociedad.

Bajo esta aproximación teórica la violencia en la pareja se convierte en violencia contra la mujer

Para Vázquez,1989(citado en Suarez, “2001), algunas de las principales causas que subyacen a la violencia contra la mujer son:

Las normas culturales que le inculcan a la mujer el asumir los roles de sumisión, incluso desde la infancia.

- A. Las normas culturales de comportamientos masculinos aceptables, según los cuales el varón tiene derecho a dominar a la mujer.
- B. Las percepciones de superioridad del hombre y otras percepciones de que para ser masculino hay que ser dominante y rudo.
- C. La utilización de la violencia física como un medio para resolver conflictos conyugales.

Existen desigualdades y disparidades que la sociedad sostiene y que marca el que el esposo y la esposa, el varón y la mujer se relacionen de diferente manera ante sociedad.

Al varón se le permite, ser dueño del dinero, poseer toda la autonomía necesaria para salir y entrar de casa o de cualquier otro lugar, y el tiempo necesario para relacionarse con cualquiera, vivirse como jefe, autoridad y ley a la que deben someterse todos.

A la mujer se le restringe en el hogar, como responsable de la maternidad y cuidado de los hijos, no se le deja salir a trabajar y se le culpabiliza cuando lo hace. No se le deja relacionarse con amistades y debe de someterse al esposo, al padre o a cualquier imagen varonil de la cual dependa.

El varón posee un poder sacralizado por la sociedad, las costumbres, la religión, pero sobre todo la educación familiar

Todo esto, tarde o temprano, termina convirtiéndose en un escenario para la confrontación y la violencia. Porque se trata de un régimen que esconde grandes desigualdades.

La relación entre un hombre y una mujer que se vuelve violenta, permite que se genere a nivel social una base, para que se defina y mantenga una cultura patriarcal.

En el sentido en que las mujeres aceptan lo que así tiene que ser y los hombres reafirman que necesitan proteger y educar a la mujer.

### **2.3 TEORIA SOCIAL**

En la relación de pareja hay un intercambio constante de información de todo tipo, esto incluye tanto factores psicológicos como sociales.

Carballo, 1985 menciona que el comportamiento de una pareja que tiene rasgos violentos, siempre depende de la situación social y cultural que impera en esos momentos. En nuestro medio se justifica la violencia como una forma para obtener poder social, económico, político o cultural.

Las sociedades utilizan diversas técnicas y diferentes ideologías para organizar la vida en común, una de estas formas es aceptar la violencia como un medio para mantener el orden interior y es justificado en relación de un ejército o un grupo policíaco para impedir que las otras personas empleen la violencia contra su grupo social.

La naturaleza de la violencia y el concepto de fuerza se hallan estrechamente relacionados con la naturaleza de nuestra sociedad y la manera como funciona Marquez, (1991)

En la actualidad la violencia es un aspecto normal y comprensible de la sociedad.

La palabra violencia implica afectividad y emoción, lo que para una persona es violencia, para otra no lo es. Por ejemplo el individuo que es maltratado por la policía en una manifestación pública afirmará que lo policías fueron violentos, mientras que el gobierno dueño del orden hablará del mismo acto como una demostración legítima de fuerza.

Cuando se habla de legitimidad y legalidad, en muchas de las ocasiones va implícito el término violencia. Para la mayoría de los países el preservar el orden es tan importante que justifican los medios para obtenerlo. Los oprimidos emplean movimientos en masa para poder ir contra la sociedad, mientras que el estado los somete a base de mandar la fuerza pública.

Neville (op., cit.) menciona que los orígenes de la violencia se dan a partir de la ambición política y el anhelo del poder, en tres formas:

**a)**La violencia primitiva incluye las luchas y los ataques contra grupos religiosos o contra comunidades sociales o raciales, esta surge a partir de las luchas y los ataques contra grupos o gremios rivales, en la antigüedad al desarrollarse las comunidades, surge la necesidad de defenderlas de los demás y en este sentido se justifican las acciones que se empleen para lograr dicho propósito.

**b)**La violencia reaccionaria se suele dar en grupos comunales o nacionales, esta surge a partir de los grupos que protestan contra el gobierno, anteriormente se reflejaba por destrozos de maquinaria, la protesta contra el servicio militar, los impuestos y todo aquello que conducía a un cambio social.

**C)**La violencia moderna ya no está tan marcada en cuestión de afrontar directamente al gobierno o a los pueblos, razas o grupos religiosos sino en el manejo de los medios de comunicación y la familia.

Los medios de comunicación de masas, el gobierno y la sociedad en general influyen sobre los valores y las creencias del individuo. La alta incidencia de violencia en la televisión, en las películas, en los sistemas legales y gubernamentales inciden sobre el nivel de violencia en las familias. Los padres de familia reciben mensajes de la sociedad que les anima a emplear el castigo físico con sus hijos.

En la cultura judeo-cristiana del mundo occidental, prevalece por un lado la creencia de que los niños pueden ser fácilmente malcriados y que poseen tendencias innatas hacia la testarudez y falta de atención y por el otro que el único medio prevenir estas conductas es utilizando el castigo físico.

Otra creencia es que los ancianos por el hecho de ya no ser productivos, carecen de importancia. Los valores relacionados con este pensamiento configuran el contexto que apoya los actos violentos contra las personas de mayor edad o improductivas.

En este sentido en la actualidad se critica a los pueblos antiguos o sociedades primitivas sin embargo se sigue justificando la violencia. Las familias que comparten la misma comunidad y cultura están influidas por ciertos valores y normas similares, que conducen a la violencia.

La experiencia y la exposición a la violencia en una generación, incrementa la probabilidad de que aparezca la violencia en la segunda generación. Adultos que son testigos de violencia en sus familias cuando eran niños, o que han sido ellos mismos víctimas de violencia, se ven afectados de diferentes maneras dependiendo de su propio estado de desarrollo en el momento que ocurrieron los actos de violencia.

Los niños que observan a su padre pegando a su madre tienen más probabilidades de continuar esta pauta en su relación de pareja que aquellos niños que crecen en familias no violentas. El maltrato se convierte en factor predictivo de las conductas violentas. A medida que el niño maltratado se convierte en un adulto que maltrata a los suyos.

Steinmetz (1980) (citado en Stith y Williams, 1992).) encontró que 1 de cada 400 niños que había sido educado de manera no violenta, maltrataba físicamente a sus padres en cambio 1 de cada 2 niños que habían sido educados de manera violenta sí lo hacía.

Cuando se habla de relación de pareja, los valores culturales de género inciden también sobre el nivel de violencia en las familias. Las conductas y las actitudes de los hombres son influidas por aspectos culturales y sociales.

Los hombres que son violentos tienen un menor autoconcepto a menudo se sienten carentes de poder y emplean la violencia para ganar esa sensación de poder, otra característica que enmarca la conducta violenta es la falta de asertividad.

Para Coleman (1980) citado en Stith y Rosen (op.cit.) Los individuos que maltratan a su cónyuge son más posesivos y celosos de su pareja que aquellos otro que no lo son.

La sociedad configura los medios para que dentro de la relación de pareja se instalen conductas violentas por un lado los medios de comunicación, establecen normas consumistas y agresivas y por el otro plantean que la familia es la fuente de riqueza moral y social.

En esta doble moral la pareja se forma ideas muy rígidas del papel que deben de representar cuando están juntos.

Las conceptualizaciones que los individuos tienen acerca de sí mismos y de su pareja es dominado por este sistema de creencias y es muy frecuente que

tanto el miembro violento, como la víctima tengan creencias negativas sobre lo que considera vive en su relación de pareja

Cuando no pueden representar un papel establecido por la sociedad generan una gran cantidad de estrés. Los sujetos violentos resuelven el estrés empleando diferentes mecanismos de afrontamiento, como son la negación, la represión de los efectos de sus conductas de malos tratos y la separación.

En la violencia que se genera dentro de una pareja, van incluidos los medio de comunicación, los valores, las ideas, la religión, el gobierno, las leyes, el momento histórico, pero sobre todo la educación familiar.

Este conjunto de factores enseña y autoriza a los integrantes de la pareja a utilizar la violencia y maltratar a sus semejantes a favor de una autonomía individualista, de esta manera la violencia es justificada autorizando, hacer daño a otros a obligarlos a no realizar sus deseos.

#### **2.4. TEORIA HUMANISTA.**

La teoría humanista menciona que la violencia y la destructividad no son un instinto del ser humano, si no que estas son reacciones aprendidas.

La violencia es la consecuencia de las contradicciones sociales existentes, mientras que por un lado se habla de valores, familia, buenas costumbres y paz, por el otro se busca la supremacía y liderazgo individuales, enseñando a las generaciones posteriores a pelear por un pedazo de tierra o un poderío económico superior a los demás y sobre los demás.

La contradicción tiene su base en el fundamento de que lo humano es solamente felicidad y autorrealización. Cuando el ser humano no reconoce que vive rodeado de personas, la violencia impide que este tenga una realización

plena. La destrucción y la agresión son alternativas, para la afirmación del hombre, ante la imposibilidad de ser el mismo. (Hernández Y Oderiz, 1991)

La apropiación del todo social considerado como la satisfacción de necesidades: familia, trabajo, escuela, amigos y pareja, por una parte del mismo, es violenta y esa violencia está en la base de la contradicción y el sufrimiento.

La violencia se manifiesta como despojo de lo que una la intencionalidad del otro como acción de sumergir al ser humano, o a los conjuntos humanos en el mundo de la insatisfacción de sus necesidades.

Las distintas formas de violencia (física, económica, racial, religiosa), son expresiones de la negación de lo humano en el otro.

En el campo de las relaciones interpersonales, la objetivación del otro; la negación o apropiación de todos o algunos aspectos de su intencionalidad, es factor de sufrimiento. En todos los casos, hay opresores y oprimidos, discriminadores y discriminados. El sufrimiento personal y social, lleva a la agresión por un lado y cuando no pueden ser superados los problemas se llega a la violencia.

El ser humano como tal, identifica su sufrimiento con otros grupos que están sujetos a las mismas condiciones: pobreza, guerra, hambre y violencia. Sin embargo cuando no satisface sus necesidades, modifica este sufrimiento con un correlato personal de factores de apropiación ilegal y violenta.

Por la modificación de los factores de apropiación ilegal y violenta que han instalado la contradicción en el mundo. Esta lucha por la superación del sufrimiento, da continuidad al proceso histórico y sentido al ser humano, ya que afirma su intencionalidad negada por otros.

La lucha por la humanización del mundo (natural y social), se acumula y desarrolla en sus resultados como progreso. La violencia desplaza la convicción que tiene el ser humano de pertenecer a un mundo.

Finalmente, el sentimiento de muerte y violencia impone su naturalidad a la intencionalidad del ser humano y con su contradicción destruye su libertad y su futuro.

Otro factor que desplaza lo humano de la realidad es la rebelión frente al hecho definitivo y frente a la enfermedad, la desigualdad y la injusticia, lo que da coherencia a la vida humana. No hay necesidad lógica alguna, dentro de estos planteamientos, que obligue al ser humano a aceptar el triunfo de lo absurdo de lo natural, sobre la intencionalidad y la libertad.

Una característica del ser humano cuando está sujeto a la violencia, es que su crecimiento y su apertura a sus propias experiencias, se ve detenido y se manifiesta en actitudes defensivas y agresivas. En la relación de pareja, se juegan papeles decisivos para que los miembros de la misma, definan y construyan una percepción individual de acuerdo a sus necesidades, esa construcción los llevaría a una autorrealización. Una de las principales necesidades del ser humano es el amor, cuando se logra definir dentro de la unión, se encamina a lo positivo y humano, sin embargo el amor se complica cuando se convierte en intrusión, dominio, control y violencia.

La pareja puede ejercer la violencia en nombre del amor, la protección y la ayuda, en esta situación cuanto más intenso es el amor, más cerca se está de la violencia.

Un hombre en la contradicción del amor-odio dirá que, la situación por la que utilizó la violencia contra su pareja fue por que la amaba demasiado. En cambio una mujer mencionara que pegó a sus hijos porque se preocupa por ellos.

La pareja que se siente sin libertad para transformar su vida, puede no tolerar la pasividad y tomar actitudes de autoritarismo irracional, impositivo y violento. Al tratar de modificar esta situación, tratan de suplir con agresión y

violencia, la incapacidad de crear una relación productiva con otros y con el mundo. Las actitudes violentas de la pareja son el resultado de una vida no realizada.

**CAPITULO 3.**  
**LA VIOLENCIA DESDE EL ENFOQUE**  
**SISTÉMICO**

### **3.1 LA VIOLENCIA.**

La terapia sistémica toma como referencia a las teorías anteriormente, sin embargo no comparte la visión lineal de éstas.

Bajo el enfoque de los sistemas, la violencia se entiende como el emergente a un conflicto personal, que no puede canalizarse o verbalizarse de otras formas, provocando un desequilibrio interno dentro del sistema que lleva a conductas violenta. Así mismo la violencia es entendida desde un modelo de interacción circular en donde existe una retroalimentación positiva y se esta, pero no se cambia

En las parejas donde hay violencia, el código de comunicación incluye el acto violento como instancia permitida para resolver un desacuerdo, o bien es la pauta acordada para finalizar una negociación no resuelta.

La violencia se establece como una forma habitual de comunicación, debido a la intolerancia frente a una forma diferente de relación que no sea la complementaria.

Esto significa que los episodios de violencia se desencadenan cuando esta relación complementaria se ve amenazada, el equilibrio estable se rompe y el poder se impone por la utilización de la fuerza.

El individuo se mueve en distintos contextos que van permitiendo entender una determinada problemática. Sin embargo, la familia juega un papel fundamental en el período de socialización, ya que eso determina las formas de comportamiento y de resolución de conflictos desarrollados a futuro.

Corsi (1994), menciona que para poder entender la violencia, se tienen que tomar en cuenta varios sistemas y dimensiones.

El primer sistema esta integrado por las creencias culturales, los códigos de comunicación y las ideas que la sociedad y el momento historico cultural determinan en una pareja.

En nuestra sociedad, el sistema de creencias patriarcales sostiene un modelo de familia vertical, en donde el hombre es el jefe del hogar y la mujer y los hijos están en estratos inferiores. Dentro de esa estratificación, el subsistema filial también reconoce cierto grado de diferencia basada en el genero, ya que los hijos varones son mas valorados y, en consecuencia, obtienen mayor poder que las hijas mujeres.

Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros dela familia. Así, por ejemplo, un hombre socializado en un contexto patriarcal tiene la absoluta convicción de que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar, cualquier transgresión a esa regla justificara el uso de la fuerza para castigar a quien no la a respetado.

En contra partida, la mujer es culturalmente percibida como mas débil y, por lo tanto se le asocia a conceptos tales como dulzura, sumisión y obediencia.

En síntesis las definiciones culturales acerca de lo que significa ser mujer o varón o niño junto ala concepción sobre la familia tienen una relación directa, en el nivel macro sistemático de análisis, con el problema de violencia familiar, ya que proporcionan el marco mas general en el cual transcurre la violencia.

Los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, si no que se hallan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social mas visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc.

La estructura y el funcionamiento de tales entornos juegan un papel decisivo para favorecer la realimentación permanente del problema de la violencia en la familia.

En primer lugar, la denominada legitimación institucional de la violencia, sucede cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo del poder vertical y autoritario; de alguna u otra manera, terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y legitimación de las conductas violentas en el nivel individual.

Las instituciones escolares y educativas no ofrecen alternativas a la resolución violenta de conflictos interpersonales; más bien, reproducen un estilo de relación autoritario, y los contenidos de los planes de estudio están impregnados de estereotipos de género.

Las instituciones religiosas, independientemente del credo del que se trate, suelen alentar la resignación frente al maltrato intra familiar, y siguen sosteniendo un modelo de familia patriarcal.

Un componente extremadamente poderoso, dentro del exosistema lo constituyen los medios masivos de comunicación. Dado su potencial multiplicador, los modelos violentos que proporcionan tienen una influencia decisiva en la generación de actitudes y en la legitimación de conductas violentas.

Los patrones estructurales de la familia. La interacción familiar de sus integrantes tiene corte autoritario, en la que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Los estilos de jerarquía vertical dentro de una familia conducen a una imagen social privada.

La violencia en la familia sirve como modelo de resolución de conflictos interpersonales y funciona como base para la normalización de las conductas

violentas. Tales conductas se vuelven tan cotidianas que la familia no es consciente del maltrato que sufren o que ocasionan.

La violencia tiene un efecto cruzado, los varones se identifican con el agresor, incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente, las mujeres en cambio aprenden la indefensión, que en algunas ocasiones o en la mayoría, las ubica en el lugar de quien es la víctima del maltrato.

Para Duarte y González (1994), los sistemas relacionados con un modelo violento y otro no, se debe en gran medida, a la situación individual que existe entre lo aprendido en el macrosistema, el exosistema, y el microsistema.

Otro punto que interviene en la situación violenta, es el nivel individual.

Para Corsi (op. cit.) el nivel individual lo componen tres dimensiones, la dimensión conductual, la dimensión cognitiva, la dimensión interaccional y la dimensión psicodinámica.

## **DIMENSIÓN CONDUCTUAL.**

EL hombre violento suele adoptar modalidades conductuales diferentes, en el ámbito público se muestra como una persona equilibrada y en la mayoría de los casos su conducta en nada hace pensar en actitudes violentas, en cambio en el ambiente familiar se comporta de manera amenazante, utiliza agresiones verbales, actitudinales y físicas.

La mujer que es maltratada por su pareja suele ocultar en su entorno social, lo que le ocurre. En la mayoría de las ocasiones suele adoptar conductas

contradictorias. En la familia adopta una conducta sumisa, pesando que de esta, manera evitara el maltrato.

### **DIMENSION COGNITIVA.**

Las ideas de la persona violenta son cerradas y la estructuración de su realidad es rigida. Percibe a su pareja como provocadora.

El otro miembro de la pareja se percibe como alguien que no tiene posibilidades de salir de la situación que se encuentra. Cuando el maltrato es muy fuerte y prolongado, pueden existir ideas de suicidio u homicidio.

### **DIMENSIÓN INTERACCIONAL.**

La manera y forma de comportarse de los miembros de la pareja es de evitación o maltrato, según la situación que se este manejando dentro de la familia. El hombre violento se establece como tal cuando cuándo el control de la relación se produce en roles complementarios, en este sentido la interrelación de la pareja se asocia a criterios por los cuales una mujer sumisa y obediente es el complemento y la pieza del engranaje que el hombre necesita para ser violento.

### **DIMENSIÓN PSICODINAMICA.**

La dimensión psicodinámica de un hombre y una mujer son diferentes, más cuando se establece la violencia dentro de sus patrones.

Un hombre violento puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su más tierna infancia. Cuando la demanda externa se le vuelve insoportable, necesita terminar rápidamente con la situación que le genera y él ha aprendido que la violencia es la forma más eficaz y rápida que tiene para aliviar su tensión.

La mujer también desde su infancia internalizo y aprendio modelos de dependencia y sumisión, al reprimir sus necesidades emocionales la conducen a experimentar trastornos psicósomáticos.

### **3.2 PAREJAS VIOLENTAS**

Para Ibáñez (op.cit.) utilizar un abordaje sistémico; implica ser capaces de mirar a la pareja en su contexto social y cultural, entendiendo que los factores están en una interacción permanente y dinámica.

Las parejas que se estructuran según un modo violento tienen un modelo relacional específico, con una pauta repetitiva que abarca a ambos miembros, la que es transmitida por generaciones y avalada por el entorno. En su convivencia van estableciendo las modalidades de comunicación desde los primeros momentos de la relación; cada miembro de la pareja trae sus experiencias comunicacionales aportadas desde cada familia de origen, con lo permitido y lo prohibido para cada caso; acuerdos y desacuerdos serán negociados de una determinada forma. Lozado (1999)

Quien ejerce violencia la considera una respuesta adecuada a una situación originada exteriormente y quien la recibe la percibe como una acción injusta, inesperada y proveniente de las circunstancias del agresor.

El agresor registra su incapacidad para inhibir su paso al acto violento.

Una vez que la pareja ha incorporado la violencia como modo de relación o de resolución de conflictos se va haciendo cada vez más difícil precisar con posterioridad los factores específicos desencadenantes de cada situación violenta; el por qué se produjo o qué lo provocó, son preguntas que se hacen repetitivas una vez que el nivel de violencia sobrepasa los límites.

La violencia en la pareja no es permanente, sino que se da por ciclos, la interacción varía desde períodos de calma y afecto, hasta situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida de algunos de los dos miembros, sin embargo los estudios realizados, mencionan que el ochenta por ciento de las

conductas violentas dentro de una relación de pareja son propiciadas por el esposo.

### **3.2.1 FASES DEL CICLO DE VIOLENCIA**

El ciclo de la violencia se puede describir en tres fases que varían tanto en duración como en intensidad para una misma pareja y entre distintas parejas:

#### **I.-ESTADIO DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN:**

La mujer está en actitud de impedir que la golpeen, lo que la lleva a no enojarse con el agresor, minimizando los incidentes y los golpes menores. Atribuye a factores externos el enojo de él (laboral, social, etc.), lo que la conduce a la idea de que ella no puede hacer nada para cambiar la situación. Con el tiempo, la tensión aumenta y también los incidentes violentos físicos y psíquicos. En la mujer aumenta la rabia y disminuye al mismo tiempo el control sobre sí misma y la situación. El hombre golpeador, apoyándose en la aparente aceptación pasiva de su conducta abusiva, no intenta controlarse.

Muchas parejas permanecen en esta primera etapa durante largos períodos de tiempo: ambos desean evitar la fase aguda, pero una situación externa o cualquier evento puede romper el delicado equilibrio.

#### **II.- EL EPISODIO AGUDO DE GOLPES:**

Este es el punto donde termina la acumulación de tensiones y el proceso ya no responde a ningún control. El hombre acepta que su rabia no tiene límite y la mujer también. Esta puede incluso provocar los golpes para apurar el paso a la tercera fase: "amante".

La información que se tiene de esta segunda fase es la proporcionada por las mujeres, ya que generalmente no se cuenta con los testimonios de los hombres golpeadores. La mujer informa que en este período ella está consciente de todo lo que está ocurriendo, advierte que no podrá detener una conducta fuera de control y opta por no ofrecer resistencia.

Finalizada la fase aguda, sigue un shock: negación e incredulidad de que el episodio haya realmente sucedido.

### **III.- CONDUCTA ARREPENTIDA, O DE LUNA DE MIEL:**

Se caracteriza por el arrepentimiento y demostración de afecto del golpeador. El fin de la segunda fase y la entrada a la tercera es algo muy deseado por ambos cónyuges. El hombre se disculpa por su proceder y expresa su arrepentimiento, se comporta cariñosamente convenciéndola de que la necesita y de que no volverá a ocurrir. La mujer necesita creer y decide que la conducta que observa durante este período le muestra a su verdadero marido.

La pareja que vive en una relación tan violenta se convierte en una dupla simbiótica, tan dependiente el uno del otro que la ida de uno de ellos se considera trágica.

En la tercera fase, cuando el afecto es más intenso, resaltan los aspectos simbióticos del vínculo. La duración de esta fase varía y no se sabe exactamente cómo termina.

### **3.3 FACTORES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE PAREJA.**

Se dice que en un sistema funcional se da cuando todo esta en constante cambio positivo Desde esta perspectiva la violencia esta ligada a conceptos específicos que emergen de toda la teoría de los sistemas los cuales son completamente útiles para entender la violencia en la pareja

Desde la perspectiva sistémica, la interpretación esta íntimamente ligada a los conceptos de:

- CIRCULARIDAD
- COMPLEMENTARIEDAD
- ESCALADA SIMÉTRICA
- PODER
- GENERO

### **3.3.1. LA CIRCULARIDAD.**

Se da cuando un hecho o situación surge a partir de las relaciones interpersonales de los miembros de una familia o sistema tienen entre si, ante este hecho no hay una causalidad lineal de causa y efecto.

Dentro de las relaciones de pareja en la mayoría de las ocasiones se pone más atención a quien es el culpable y no a que o quienes causan la problemática.

Cuando la descripción de causa-efecto puede ser exacta desde el punto de vista de el que provoca y de quien recibe la violencia, su alcance es limitado porque depende de cuál punto de vista se adopte y en que punto se observa.

De manera contraria la causalidad circular no considera que la pareja se influya entre sí de manera lineal o recta.( Duncan y Rock, 1993)

La situación en donde un miembro de la pareja causa una respuesta en el otro miembro, no se debe a circunstancias ajenas a la relación de pareja, si no que esta íntimamente ligado a cual de los dos reacciona de manera violenta o pasiva. La circularidad define claramente como la conducta violenta recurrente es instigada y reforzada mutuamente por los miembros de la pareja.

Pittman, ( citado en Suarez, 2001) menciona que las implicaciones sobre la responsabilidad de los miembros de la pareja, aún presentan una confrontación que se puede observar en dos sentidos.

El primero de ellos considera igualmente responsables a los miembros de la pareja en los actos de violencia, por lo tanto desde este punto de vista es cuestionable la posición de víctima y victimario.

El segundo considera que la violencia no debe ser interpretada considerando que el comportamiento de cada individuo posee el mismo significado, el mismo poder o es igualmente causante de la violencia en la relación. Si un miembro de la pareja sostiene una relación con un cónyuge violento, tiene influencia, pero no es responsable del comportamiento de esta persona. El concepto de circularidad nos acerca a un punto de vista, enfatizado por “ el aquí y el ahora”, ya que es en el momento, donde el círculo o sistema se puede ver violentado.

### **3.3.2 COMPLEMENTARIEDAD**

EL sistema complementario establece básicamente que un individuo es dominante y otro subordinado.

Para Licon (1983) el hecho de que una pareja sea violenta se debe a la complementariedad, es decir, la sumisión caracterizada por un miembro de la

pareja provocara una asertividad, que en un primer episodio servirá para desalentar al miembro violento, sin embargo, esto provocara una mayor sumisión la que de no ser interrumpida conducirá a la distorsión unilateral y progresiva de las personalidades que ocasiona una hostilidad mutua entre los compañeros y esto a su vez implicaría la avería del sistema, reforzando constantemente la violencia en la relación de pareja por parte del miembro dominante hacia el miembro sumiso.

Algunos cónyuges son maltratados debido a que resultan en exceso dominantes o competentes y representan una amenaza para el compañero sumiso. Otros son violentados porque se vuelven en exceso sumisos o inferiores.

La complementariedad nos marca, que un miembro del sistema puede ser golpeado por el papel que tiene dentro del sistema complementario que esta fuera de su control. Un ejemplo de esto es cuando en la elección de la compañera, el hombre la elige porque le gusta su inocencia, su gracia o su fragilidad, sin embargo al pasar el tiempo esa inocencia y pasividad, le generan frustración debido a que la mujer no puede cooperar con las responsabilidades domesticas. Esto ocasiona que se genere un maltrato.

Por su parte la mujer que se sentía protegida y cuidada, trata ahora de tranquilizar y complacer al marido adoptando una postura más sumisa, lo que genera mayor frustración en él. Así cuando la esposa trata de realizar un intento para mejorar su situación, en realidad la empeora.

Otra forma de complementariedad es cuando un miembro del sistema, busca características diferentes al elegir a su pareja, un ejemplo de esto es cuando el marido elige a su esposa debido a sus necesidades de dependencia y

porque ella es capaz y fuerte. Esta competencia de la mujer a la larga, le resultará amenazadora y le dará el estímulo que necesita para atacarla.

Everstine y Everstine (1992) mencionan que en un nivel de la relación de pareja, lo que el desea es que ella sea competente y lo cuide, pero al mismo tiempo resiente esta capacidad.

En su intento por salvar la relación de pareja, la esposa tratara de tranquilizarlo haciendo lo que el cree que él desea, sin embargo en vez de disminuir la frustración y tensión, ocasiona que se reactive el ciclo del maltrato.

En esta situación tanto el esposo como la esposa complementan la esencia de la violencia.

### **3.3.3 ESCALADA SIMÉTRICA**

Everstine y Everstine (op. Cit) Al describir la violencia de la pareja, señalan que el término escala simétrica se emplea para describir una competencia excesiva en la relación. En este sentido puede provocar en la pareja una lucha por lograr el control; en el cual se pretende no solamente estar encima del cónyuge sino que lo trata de dominar totalmente.

Una forma de cómo se puede presentar la escalada simétrica, es mediante la violación de reglas a patrones.

En términos generales, el surgimiento de la violencia entre las parejas puede ser entendido a partir del conflicto originado por el rompimiento de reglas que conducen al escalamiento de la violencia, cuando existen percepciones diferentes de la realidad con relación a la pareja.

Cuando una pareja lucha por el control, puede provocar una reacción en donde los patrones culturales, sobrepasan la aceptación de cambio.

La escalada de la violencia, implica una marcada asimetría , produciendo un desequilibrio en el sistema.

Foster, Y Guman (1989) mencionan que para que se de la violencia, tiene que existir un desequilibrio en el poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación

### **3.4 EL PODER Y EL GENERO**

El poder es la capacidad que tiene un individuo de afectar a otras personas mediante la influencia en sus decisiones, capacidades y modos de vida.

El género es una construcción cultural para determinar como se debe de comportar un hombre o una mujer y esta fuertemente ligado a la concepción sexual de femenino y masculino.

En una buena relación existe un equilibrio ideal del poder pero este ideal no siempre se logra, por tanto ningún miembro está de acuerdo con la desigualdad de poder. En toda relación amorosa se construye un campo de poder que, en sí mismo, no quiere decir dominio de una parte y vasallaje de la otra. Por lo mismo, la relación de pareja es posible en tanto hay un poder que circula entre mujer y varón.

En una relación en donde se ha establecido la violencia el poder, solamente es de uno de los cónyuges. El cónyuge que no tiene autoridad y que carece de privilegios se siente engañado y resentido.

Los estudios de género llevados a cabo en las últimas décadas muestran que los estereotipos culturales, atribuyen más valor a lo masculino que a lo femenino, ubicando a varones y a mujeres en distintos valores jerárquicos dentro de la organización social y familiar.

En nuestra cultura la cúspide del poder se construye en relación al concepto de jefe de familia, que a menudo está socialmente definido con la categoría del varón adulto, a tal punto que el género ubica jerárquicamente al hombre por encima de la mujer, a tal grado que cuando muere el padre su lugar pasa a ser ocupado por el mayor de los hijos varones, independientemente de la existencia de la madre o las hermanas mayores.

De esta manera el género y el poder se unen siguiendo los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Los hombres aprenden a utilizar la fuerza, el mando y la violencia como un mecanismo para no descender en la escala cultural, en cambio las mujeres aprenden obediencia y sumisión, que las ubica con más frecuencia en el lugar de quien es la víctima en las estructuras familiares.

La socialización tradicional del rol sexual propicia la aparición de conductas violentas en la relación de pareja. Las mujeres aprenden que lo que haga siempre estará bajo el control del hombre y éste aprende que siempre tiene que estar luchando con los demás y las demás para no perder su lugar en el contexto social de jefe de familia.

Las mujeres son criadas para dar amor, para ser buenas esposas, buenas madres y buenas amas de casa. Los hombres son criados para mantener, para ser independientes, duros y competitivos.

Para Mackie 1987(citado en Marquez,Op,cit.) la socialización de género es un subtipo de la socialización general que comprende los principios, por medio de los cuales los individuos aprenden a ser femeninos y masculinos, siguiendo las expectativas sociales existentes en ese momento sociocultural.

Los estereotipos de género señalan que los hombres son la máxima autoridad de la familia, las mujeres aprenden que el poder es exclusivamente del hombre y que sólo por pertenecer al género femenino llevan inscrita la sumisión y el sometimiento a ese dominio.

Por efecto de la socialización de género la violencia se manifiesta de manera distinta según el sexo. En las mujeres incrementa los sentimientos los sentimientos de indefensión y culpabilidad, en los hombres activa mecanismo de sobrecompensación que lo llevan a estructurar una imagen externa sólida y dura.

La imposición social somete al hombre y a la mujer a representar estereotipos de género que aunque no esten de acuerdo tienen que representarlos.

El modelo cultural marca una brecha en la complementación equitativa de hombre y mujer, la imposición social al que esta sometida la relación de pareja ocasiona que los estereotipos de género mitifiquen la posición masculina y femenina. El hombre intenta ser independiente, libre, individualista, y racional aunque tenga que ocultar sus sentimientos. La mujer tiene que ser dependiente, sumisa, servicial y reprimida, aunque no este en su personalidad serlo.

La configuración de la mítica masculina, del todo poderoso, comprende valores culturales, aprendizaje social y de roles genéricos que perpetúan la aparición de factores violentas en la pareja.

Los mitos que rigen la sexualidad masculina y femenina, son incorporados a través de la observación y actitudes que expresan los roles masculinos y femeninos socialmente adjudicados.

Los roles cumplen la función de preservar los pilares fundamentales de la identidad masculina, “poder e intimidad” que son los aspectos que , frecuentemente pueden desencadenar situaciones violentas, cuando el hombre cree que no tiene el control. Mientras que en la mujer la “pasividad y sumisión” se encargan de cercenar las alternativas de autonomía.

La socialización y competencia masculina crea estrategias en donde la solución de conflictos esta basada en agresividad, competencia y externalización de la culpa, que cuando fracasan pueden generar una escalada violenta para lograr el dominio de la situación.

El varón posee un poder sacralizado por la misma ley y las costumbres la obligatoriedad del trabajo doméstico para la mujer, o del cuidado del mismo, la responsabilidad de la cotidianidad de hijos e hijas y de su educación académica Todo esto, tarde o temprano, termina convirtiéndose en perverso escenario para la confrontación y la violencia.

En el sistema violento, tanto dominador como sumiso tienen un sentido muy limitado de si mismos como personas, un desarrollo inadecuado de su capacidad para relacionarse y ninguna comprensión de los matices de su intimidad. Villavicencio, (1999)

Las creencias culturales acerca de lo que es un hombre incluye estereotipos de la masculinidad que asocia al varón con la fuerza para la resolución de conflictos.

Desde niños, lo varones son alentados a resolver problemas mediante actitudes competitivas y a imponerse a los otros.

## **CAPITULO 4**

# **INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA SISTÉMICA.**

#### **4.1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN**

El intervenir directamente con la violencia es una situación que puede causar demasiados conflictos. Por una parte el terapeuta se enfrenta a la situación que esta viviendo uno de los miembros y por otra los valores y creencias de él mismo. Esto puede ocasionar que se tome partido por uno de los miembros y al otro se le vea como el malo, es decir víctima y victimario, produciendo una visión lineal y excluyente.

El enfoque sistémico, sugiere una serie de puntos apropiados para intervenir en el sistema violento.

El enfoque sistémico considera que el terapeuta además de tener conocimiento sobre la teoría y el tratamiento de la violencia conyugal, debe comprender los factores culturales como el género y el poder, que mantienen la violencia. Por lo que es tarea del terapeuta, trabajar y examinar sus actitudes y creencias básicas sobre la estructura social de su formación. Al hacer esto el terapeuta se mantiene en un punto neutral de la violencia y el tratamiento de la misma.

Para Godrich, Op. Cit. el mantenerse neutral en los casos de violencia conyugal, le permite al terapeuta comprender los factores culturales, puesto que aunque el terapeuta puede tratar de hacer cambios equitativos, existe una relación de poder desigual entre hombres y mujeres.

En consecuencia, los cambios necesarios para lograr la igualdad de poder, pueden seguir manteniendo la misma relación de poder de antes de la terapia.

Según Pittman (1990), enfrentar la problemática de la violencia requiere de ciertos criterios que orienten el desarrollo de estrategias de intervención.

Los criterios de intervención en los problemas de violencia de pareja bajo el enfoque sistemático son los siguientes:

### **1. Reacción ante la emergencia**

El primer paso para la intervención se da cuando, el terapeuta maneja la violencia como algo negativo y disfuncional.

Rodríguez (1999) menciona que el terapeuta debe mostrarse horrorizado y dejar siempre en claro que la violencia es espantosa. Al mismo tiempo deberá interesarse por la tensión emocional que condujo al acto de violencia y demostrar simpatía por ambas partes.

Es decir, deberá mantenerse neutral respecto a todo, excepto a la violencia misma.

En algunos casos cuando la violencia es excesiva

. El terapeuta obtendrá mejores resultados si logra atraer a la pareja a su consultorio u otro lugar central, en vez de hacerlo en el escenario de los hechos.

También puede darse el caso que el terapeuta maneje estas crisis por teléfono, algunas veces deben ejecutarse acciones que no caen estrictamente en el campo de la terapia y deben ejecutarse de inmediato, como: llamar a la policía, dar intervención a la justicia, establecer la realidad de las lesiones desde un punto de vista médico y hasta presentar un pedido de divorcio.

Todas estas acciones son perfectamente lícitas y subrayan la gravedad de la situación. Separar temporalmente a los contendientes para que se calmen es lo más eficaz que puede hacer el terapeuta. En algunos casos es mas apropiado que se lleven detenido al cónyuge mas violento. Esta medida no es importante para

determinar quien es el “bueno” y quien es “malo”, si no asegurarse de que cese la violencia y no haya victimas fatales.

## **2. Compromiso con la pareja**

El terapeuta debe entrevistar a ambas partes, aunque se encuentren en lugares diferentes. La presencia de otros miembros de la familia es útil y contribuye a moderar los ánimos. Por otra parte hay que tomar decisiones inmediatas, entre ellas establecer si es preciso separar a la pareja o en el caso que así haya sido, si puede reunirse.

Estas decisiones no pueden basarse en la información obtenida por una sola persona.

Cuando se ha logrado separar a la pareja cuando la violencia es extrema o en su caso cuando se tiene a las dos partes en la terapia, ya sea que hayan decidido tomar la terapia en forma individual.

El tema de la violencia deberá de tratarse antes de que los dialogos pierdan intensidad, aun cuando esto signifique tener un cónyuge en el consultorio y al otro en el teléfono.

La importancia de escuchar a las dos partes y de mostrarse atento se tiene que hacer, para evitar errores en la interpretación.

Para Rodríguez (op. Cit.), Escuchar una sola versión puede dar lugar a errores de interpretación.

## **2. Definición de crisis.**

La crisis violenta que entabla la pareja es muy diferente de la situación funcional de discutir y negociar puntos diferentes. Debido a que la violencia

domestica avergüenza tanto a los que participan en ella como a los espectadores; es probable que todos procuren mantenerla oculta.

Por lo que es muy importante definir la crisis.

Al indagar acerca de la violencia, los terapeutas no deben preguntar a la pareja si han tenido estos episodios, sino considerar que los han tenido y preguntarle cómo los han manejado. Es imposible tratarlos en forma eficaz si antes no los han sacado a la luz.

El parámetro más aplicable a estos casos es en que medida estos episodios son hechos aislados o habituales. Si los episodios de violencia son aislados y la pareja se pone en tratamiento, ese matrimonio tendrá excelentes posibilidades de continuar su vida marital sin violencia.

Si son habituales esos episodios, resulta obvio que han sido tolerados y quizás alentados. En estos casos, la ambivalencia respecto a la violencia resulta perjudicial para el matrimonio, hasta el punto en que puede parecer necesaria para la continuación de la pareja.

## **4.2 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

Fossum y Mason , citados en (Aguilar, 1989) mencionan que para definir el comportamiento del maltrato, se tienen que definir las estrategias a seguir.

### **Estrategia general**

La estrategia que se sigue cuando la pareja se encuentra en tratamiento es elaborar un plan de emergencia en caso de que se presente un nuevo caso de violencia, se le menciona a la pareja que para que ellos logren una relación funcional, tienen que tener en cuenta, que la violencia es inaceptable y debe

cesar. En el plan de emergencia el que tenga mayores posibilidades de resultar lesionado deberá estar siempre listo para escapar de la pelea y dirigirse a pedir ayuda a vecinos o irse a vivir con parientes.

La planificación de cómo se manejaran los episodios futuros constituye un elemento fundamental para controlar la crisis y dependerá de las alternativas que él proporcione para manejar el conflicto antes de que estalle la violencia.

### **Estrategia específica**

Las estrategias específicas trataran de definir los estereotipos sexuales de la pareja, sus ideas acerca de lo que se da por sentado en el hombre y la mujer, que esperan tanto de si mismos, como el cónyuge, y los conceptos de virilidad y de feminidad. Además de fijar reglas y roles para cada sexo, lo que implica otra amenaza para la pareja por lo que concierne a los lineamientos del poder dentro del matrimonio.

Por lo tanto es objetivo de la terapia, enseñar a la pareja a ver la igualdad conyugal como algo respetable y decoroso.

La primera estrategia específica es:

#### **1) Invertir de poder al cliente.**

Se le conoce como recuperación del poder: ésta estrategia, parte de que el principio del control y el poder es el fundamento y la existencia de un sistema dominante, contra otro subordinado, cuando se le enseña a la pareja a manejar y compartir el poder, la violencia cesa o disminuye.

Para esto al miembro de la pareja que es maltratado, se le enseña a tomar decisiones y al miembro que maltrata, se le enseña a respetar y a negociar dichas decisiones.

En este sentido, Pittman (op.cit.) considera que la estrategia para corregir un sistema violento debe tener como objetivo la igualdad conyugal.

Es decir enseñar a la pareja a compartir el poder.

El primer paso considera en dotar o invertir de poder a la esposa y poner al marido en una especie de prueba en la cual ya no es responsable de controlarlo todo. Al obrar por reacción y no con firmeza, la mujer asume una postura combativa y defensiva, que libera el marido de toda responsabilidad.

En estos casos, el terapeuta deberá detectar el patrón prevaleciente y re-invertir de poder a la mujer.

Según Duncan y Rock (op.cit.), las fases para romper ese patrón son:

**a) Reconocer el antiguo patrón.**

En el cual el sujeto dominante esta en una situación en la que no cede el poder, y si el dominado se somete a sus reglas, entonces aquel gana; si por lo contrario, se presenta la reacción del cónyuge dominante, de todos modos el cónyuge dominado pierde porque en su posición defensiva, aunque combativa, debe explicar o defender su conducta.

**b) Interrumpir el patrón.**

Para cualquier intento de interrumpir el patrón, el cónyuge dominado debe obtener mas poder. Sin embargo, los intentos directos por hacer esto a menudo fallan si el patrón se ha presentado por algún tiempo.

**c) Establecer un patrón nuevo.**

Su objetivo sera el equilibrio de poder en la pareja a partir del nuevo patrón, el cual los cónyuges cambiaran su percepción de ellos mismos.

El viejo patrón, el individuo carente de poder probablemente sienta que es constantemente manipulado por la otra parte. Al cambiar el patrón en la manera descrita, el cónyuge dominado obtendrá el control de las dos formas. Primero, estará haciendo lo que quiere; segundo, no se esta defendiendo, ni sintiéndose culpable, actitudes que debilitan su resolución y lo hacen retroceder en la búsqueda de su independencia. Finalmente, interrumpe la distribución de poder en la situación, con lo cual se espera que el cónyuge dominante cambie su percepción de la interacción y tome en cuenta una distribución mas equitativa.

Se pretende que el cónyuge sumiso empiece a decidir sobre sus responsabilidades y que actúe independientemente de las expectativas de la otra persona, aún cuando el otro miembro lo critique o lo culpe. De esta manera el cónyuge sumiso aprenderá a cambiar el patrón violento y estará manejando su culpabilidad.

Por otro lado se enseña al miembro violento a manejar rigidez e intolerancia para que cambie su percepción de la interacción y tome en cuenta una distribución de poder más equitativa.

Investir de poder al cliente es una de las metas más importantes, para detener la violencia.

## **II) La segunda estrategia.**

Es la llamada reembolso constructivo.

En este tipo de situaciones el cónyuge con menos autoridad puede sentirse incapaz o temeroso de expresar directamente su ira o resentimiento. Por lo que en la mayoría de los casos se vuelve introvertido y resentido.

El reembolso constructivo permite al miembro pasivo de una manera indirecta, expresar su ira y hacerle saber al otro que no puede seguir siendo abusivo, mediante el uso apropiado de las conductas pasivo-agresivas.

En esta estrategia se pretende que el miembro que fue violentado, cada que haga una actividad, se cual sea, tenga una conducta que le retribuya una satisfacción. Es decir, que no se ponga a competir con su pareja, y todo aquello que haga , le ayude a salir de la sumisión y a no sentir culpa. En esta misma situación se le menciona a la pareja violenta que tiene que favorecer la comunicación con su pareja, de manera que cuando ella realice una actividad, él la refuerce con palabras de afecto.

Finalmente, es importante considerar que tanto estas estrategias, como todas aquellas encaminadas a invertir de poder al miembro de la pareja dominado, se establece como ejercicio intermedio hacia el camino para la verdadera igualdad, por cuanto existe el peligro de que se lleve demasiado lejos y excedan los límites de tolerancia del cónyuge dominante, por lo general el hombre, y este recurra a la violencia porque es su única fuente de poder (Pittman, op.cit. ).

### **III) La tercera estrategia, es el establecimiento de límites.**

El establecimiento de límites dentro de la terapia de pareja, es esencial cuando existe violencia.

En esta se manejan objetivos cuya finalidad es ayudar a las parejas a establecer límites, la pareja al ponerlos en práctica obtiene un ambiente seguro que le permite asumir riesgos e incrementar su autorregulación.

El establecimiento de límites es importante con hombres que maltratan a su pareja y que históricamente están aislados y son impulsivos, posesivos, e independientes. Estos límites deben garantizar la seguridad de la pareja que

recibe malos tratos y tener como meta fundamental el fin del abuso. (Williams, op.cit.)

En el establecimiento de límites el primer paso es ayudar a la pareja en sus esfuerzos por controlar y normalizar el enfado y la frustración que los acompaña en su vida cotidiana. Se recupera a la familia de origen no como juez de la contienda, sino que la familia tiene que entrar como punto básico a partir del cual se construyan competencias de cada miembro y fortalezcan los recursos de la relación.

Así mismo, pedir a la pareja, si es que esta decide seguir unida, que hable de la relación que merece ser salvada.

El terapeuta debe tener siempre presente que el episodio de violencia ocurrió de manera súbita en una relación hasta entonces normal, como un experimento que no dio resultado, o formó parte de un repertorio de conductas que ambos cónyuges protegieron por un tiempo, permitiendo que integrara su repertorio doméstico.

El tratamiento de parejas violentas debe mantenerse en un bajo nivel de intensidad emocional, esto es que pueden discutir asuntos con calma, sin agresión verbal a física. Para ello se les demuestra que las personas civilizadas pueden resolver sus discrepancias, defenderse ante ciertos agravios y ofensas recibidas.

Una vez superada la fase de resolución de crisis, la definición de las pautas sistemáticas y el tratamiento de la pareja. Es posible que el terapeuta represente para los matrimonios violentos una especie de “dispositivo de seguridad”. Si la definición de la pauta es sistemática y al negociar la resistencia al cambio se tienen en cuenta las cuestiones de poder y de resistencia al cambio se tienen y de responsabilidad de ambas partes por el control, se acaba la violencia o el matrimonio. Son pocas las parejas que eligen la opción de continuar con la pauta violenta.

Así mismo el terapeuta tiene que conocer las fases del maltrato

### **4.3 MODALIDADES TERAPÉUTICAS**

Para Yagupski, (1995) cuando se habla de violencia no es posible encontrar un universo teórico capaz de dar un acercamiento integrarla al problema.

Es por eso que para abordar la problemática de la violencia, la terapia sistémica deberá considerar dos posturas

La primera es que cada miembro de la pareja, sea víctima o agresor, es objeto de la terapia. Ello no implica quitar la responsabilidad del agresor por su conducta.

La segunda postura retoma el análisis feminista.

Esta postura sostiene que existe un desequilibrio de poder entre el hombre y la mujer, y que el hombre que ejerce la violencia es el único responsable de su conducta abusiva.

Por lo tanto en la terapia se deberá evitar minimizar y caer en cualquier negación de abuso.

En relación a lo mencionado, Fossum y Mason (op. Cit.) consideran que la terapia feminista puede ser compatible con el enfoque sistémico y creen que como terapeutas sistémicos es necesario, si se tiene que trabajar con la recuperación del poder y el establecimiento de límites, considerar al enfoque feminista como un enfoque humanista que puede ayudar a la terapia, pero principalmente al terapeuta, a enfrentarse con sus inclinaciones culturales.

Si tomamos en cuenta esta visión el tratamiento de la violencia comparte reglas y metas terapéuticas comunes con otros enfoques, bajo las cuales se hacen compatibles, dos o más estrategias de intervención.

Esto no propicia que el enfoque sistémico pierda su método, es una característica del enfoque sistémico en su acercamiento estratégico-estructural construir modelos de intervención que presenten características similares y constituye a su vez el pilar fundamental para promover cambios dentro de las parejas violentas.

Bajo la perspectiva sistémica abordar la violencia no excluye en ninguna forma la responsabilidad del individuo sobre su conducta, desde el enfoque sistémico no significa quitar la responsabilidad del agresor de su conducta, como lo explican las visiones patriarcales dominantes en nuestra cultura, y que han defendido que golpear a la mujer es una forma adecuada de mantener el orden familiar.

El enfoque sistémico sostiene que la violencia se analiza en un marco de referencia opuesto a la ideología patriarcal, en el cual considera que los actos de violencia pueden ser entendidos a partir de un desequilibrio en la pareja, basado en la posición desigual del poder entre el hombre y la mujer.

En este sentido como el hombre asume un rol dominante y la mujer un rol sumiso, se complementan en un sistema dominante-subordinado que es compatible con el sistema violento.

Una estrategia clave de la terapia sistémica es la indagación de la experiencia violenta y el conocimiento de tareas que contribuyan a vencer los valores patriarcales

En este sentido para abordar el fenómeno de la violencia se pueden encontrar en el acercamiento estructural, componentes de la terapia feminista con

componentes de la terapia sistémica o componentes de la terapia cognitiva, combinados con técnicas conductuales.

Según Dattilio (1993) las interacciones conductuales pueden ayudar a identificar y modificar creencias y pensamientos que posibiliten el cambio de patrones de interacción entre la pareja disfuncional.

Por lo tanto las técnicas cognitivas y conductuales tienen mucho que ofrecer a la perspectiva sistémica, aun cuando sus bases conceptuales sean distintas.

#### **4.4 APORTACIONES DE INTERVENCIÓN**

Fossum y Mason (1989.) al desarrollar un modelo de control del comportamiento maltratador, describen la secuencia del movimiento terapéutico que se orienta a la interacción respetuosa.

A continuación se describen las fases o cuadrantes de este modelo:

##### **Fase de maltrato activo**

Esta es la fase típica de la conducta ilegal o de abuso físico o emocional a algún miembro de la pareja, y representa la fase activa del maltrato, donde un miembro de la pareja esta abiertamente maltratando al otro.

##### **Fase del maltrato silencioso**

Las conductas en esta fase son menos obvias que las de la fase anterior pero igualmente dañinas.

Quienes las padecen tienden a no saber porqué se sienten mal o porque hay tensión en la pareja. Es en esta fase donde se dan las amenazas de abandono y se inculpa al otro. Aunque el maltrato no es activo, es parte continua e integral de este. Esta es la fase donde las parejas violentas pasan la mayor parte del tiempo.

El maltrato activo solo se puede tomar una pequeña parte del tiempo, el resto se pasa en una tensión controlada de intercambios silenciosos y hostiles.

Uno de los rangos de esa conducta distante o “fría”, es que parece generar un potencial para contactos mas intensos que acaban con el maltrato. Algunas parejas se pasan todo el tiempo en esta fase y nunca acceden al maltrato activo.

### **Fase de calma**

La calma representa una conducta decente, ordenada y que puede ser la forma mas cuidadosa y consciente. Aquí las personas son amables, se escuchan respetuosamente y se trata bien.

Cuando la interacción de la pareja se encuentra mucho tiempo en esta fase, se estanca y se vuelve aburrida. La necesidad de algún grado de novedad, impredecibilidad y contacto espontáneo, representa un aspecto importante en el proceso vital de la pareja.

Por lo que al pasar mucho tiempo en esta fase, si no se encuentran formas respetuosas de ser mas espontáneos, los cónyuges empiezan a preguntarse si su matrimonio funciona.

Pasar un tiempo en esta fase es necesario en el proceso de recuperación de la pareja, sin embargo si las relaciones parecen decaer, será necesaria la ayuda adicional para aprender a jugar, tener conflictos y comprometerse uno al otro con una espontaneidad respetuosa.

### **Fase íntima**

En esta fase la interacción se vuelve mas cercana y protectora; confronta y no rehuye el conflicto. Hay mucho mas contacto entre las personas. Estas pueden tener una interacción mas libre y dejarse llevar por relaciones seguras y respetuosas.

No se trata de una experiencia de pareja idealista y sin problemas; no se espera la perfección. Es decir, se cometen errores, la gente lastima y se enoja,

pero cada uno es responsable por su comportamiento, y siempre existe el regreso, la reparación es algo que se espera, de lo que se dispone y se habla de ella.

Por definición, una interacción respetuosa íntima incluye la flexibilidad de poder caer en una falta de respeto, seguida de una auténtica reparación. Una pareja que tiene dificultades psicológicas serias es menos flexible en cuanto a su movimiento y la interacción entre sus integrantes es menos estereotipada.

En este punto el comportamiento de la pareja mantiene una forma superficial de respeto, lo cual puede ser una experiencia totalmente nueva. Están ahora en una posición en la que ya no cuentan con la protección de los escapes de maltrato y tienen un formato para convertirse en personas completas.

Es el clima necesario que apoya y permite el crecimiento dentro de un contexto de seguridad y pueden ser abiertamente respetuosos. Han aprendido lo que es la terapia y a hablar de sus sentimientos. Sin embargo, se trata de un sistema controlado y cauteloso.

Moverse a la fase de la espontaneidad asusta mucho a la pareja con una historia del maltrato. Hace falta en estos casos, una orientación activa, por parte tanto del terapeuta como de la pareja, para ayudar a esta última a trascender sobre las estrategias de intervención y alcanzar relaciones personales respetuosas, íntimas y creadoras.

Al respecto, Stith y Rosen (op.cit.) plantean un programa de tratamiento cuyo objetivo fundamental es ayudar a las parejas a establecer límites con el fin de no permitir la violencia.

El primer paso de dicho tratamiento es ayudar a la pareja a elaborar un límite claro, al mismo tiempo que el terapeuta se une a la pareja en sus esfuerzos por apreciar y normalizar el enfado y la frustración que acompaña en la vida diaria a la pareja.

Otro punto crucial es lograr entrar en la familia como punto básico a partir del cual se construyan competencias de cada miembro y fortalezcan los recursos de la relación.

Así mismo, pedir a la pareja que decide mantenerse unida, que hable acerca de que la relación merece ser salvada. Otras áreas claves de trabajo, incluyen modificar actitudes y conductas estereotipadas respecto a los roles sexuales.

La estructura de dicho tratamiento consta de etapas, las cuales son: el contrato de no violencia, la enseñanza de competencias para manejar el enfado, y el fortalecimiento de la relación matrimonial.

A continuación se describen estas etapas.

### **Primera etapa: Contrato de no violencia.**

Al iniciar el tratamiento de violencia marital, ambos miembros de la familia son recibidos a solas con el fin de evaluar la violencia y el compromiso de cada parte, de poner fin a su practica.

La primera preocupación debe ser la seguridad de la mujer maltratada. Por lo tanto la evaluación inicial se realiza individualmente con cada miembro en lugar de conjuntamente.

Si la pareja fuera entrevistada en conjunto durante la etapa de evaluación, la mujer podría temer ser honesta sobre su situación. Si ella minimiza su experiencia puede el terapeuta no ser capaz de realizar una evaluación precisa.

Por otro lado, si ella no minimiza los malos tratos, su contestación a las preguntas del terapeuta pueden aumentar el riesgo de que sufra malos tratos después de la sesión.

Para evaluar la violencia, será necesario preguntar sobre el primer incidente de violencia marital, el incidente mas grave y el mas reciente.

El terapeuta debe estar especialmente interesado con que frecuencia ocurre la violencia en el hogar y si la violencia es una parte de una pauta mayor de actos antisociales o violentos del agresor.

Si cada cónyuge esta de acuerdo sobre el nivel de violencia que existe en la pareja y expresa un deseo de terminar con la misma, y si la pareja ha elegido permanecer unida mientras reestructuran su relación, podrá realizarse una sesión conjunta en la que se puntualice la gravedad de la violencia, se ponga énfasis en lo poco aceptable que resulta la violencia para afrontar los problemas de la vida, y para discutir las formas que permitan discutir el riesgo de violencia futura.

Llegados a este punto, se pide a la pareja que realice acciones concretas para disminuir el peligro de la violencia, tales como: desprenderse de cualquier arma que pueden tener en su domicilio o que la pareja viva separadamente un tiempo con el fin de eliminar el riesgo de una escalda violenta.

Un objetivo terapéutico es hacer que cada miembro de la pareja recobre la sensación de poder, ayudándoles a obtener cierto sentido de control sobre su vida.

En este sentido, se promueve el que la mujer maltratada sea capaz de desarrollar una visión clara sobre cuales son los limites que no esta dispuesta tolerar.

Al marido se le puede animar a reconocer que el también es una victima de su propia conducta y que aprender a controlarla le va a situar en una posición mas fuerte. Se ayuda a ambos miembros a considerar formas de incrementar la seguridad en el hogar. Así como la realización de preparativos para que cada miembro abandone el hogar en caso de ser necesario.

Ambos miembros de la pareja han de firmar un contrato para acabar con la violencia en la familia y contribuir en poner en marcha una serie de contingencias con el caso de que los malos tratos se reproduzcan.

Las contingencias que los clientes recogen en sus contratos incluyen compromisos como el que la mujer se marchara a un hogar protegido, que llamara a la policía para formular una denuncia o conseguir una orden de detención, que llamara a un familiar para que la preteja, o que el marido abandonara temporalmente el hogar mientras continué la terapia.

Estas contingencias son presentadas como cruciales para la relación y para cada miembro como individuo si desean mantener el matrimonio.

A lo largo de la terapia se pedirá a la pareja que renueve su compromiso recogido en el contrato y que siga adelante con las contingencias en el caso que se repita la violencia.

Las cláusulas de los contratos individuales o de pareja pueden ser congruentes, complementarios o conflictivos entre sí.

Por lo que el objetivo de la terapia y los roles del terapeuta son:

Ayudar a los cónyuges a identificar y resolver las cláusulas ambivalentes o contradictorias de sus contratos individuales y a iniciar en ellos un proceso de búsqueda y elaboración de un contrato común.

## **Segunda etapa. Manejo del enfado.**

Enseñar competencias para manejar el enfado.

Al ir examinando la violencia en el capítulo anterior se han aclarado una serie de conceptos que constituyen la base del marco teórico sistemático.

Dicha base constituye a su vez el soporte del proceso terapéutico, sin embargo cabe aclarar que lo aprendido en este proceso, también permite expandir gradualmente la terapia sistemática.

Son varias las suposiciones que sugieren esta base epistemológica en evolución.

Estas suposiciones describen los valores que constituyen la base de la terapia y son el sistema de origen del cual crecen las estrategias terapéuticas sistemáticas.

### **Tercera etapa. Fortalecer la relación familiar.**

Durante esta fase se trabaja con la promoción de la flexibilidad en la relación y el individuo, comenzando con el establecimiento de un plan para ayudar a la pareja a percibir acontecimientos estresantes de una nueva manera.

Para ello se pide a la pareja que haga una lista de las fuentes de estrés y de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.

En esta fase se intenta que los pacientes comprendan y cambien sus actitudes estereotipadas de roles sexuales.

La visión que cada uno de los miembros de la pareja tienen sobre la violencia y los roles de género, se toman en cuenta cuando dentro de la sesión se crean experiencias que permitan a la pareja aprender a apreciar a su pareja.

A medida que los hombres comienzan a hacerlo son capaces de apreciar y respetar el cariño de sus esposas.

También cuando el miembro agresor aprende nuevas maneras de manejarse y ambos comienzan a apreciar sus vidas, así como su relación de pareja, la violencia generada disminuye o desaparece, dando paso a maneras funcionales de enfrentar los problemas.

En este caso la terapia se dirige a reforzar las respuestas y experiencias con los recursos existentes en el momento en el que se maneja el poder de manera circular y equitativa.

Cuando el conflicto en la relación de pareja se ha desatado es necesario aplicar otro tipo de criterios para resolverlo de manera que la intimidad no se vea afectada.

Beck (1990) sugiere los siguientes procedimientos:

La pareja determinará un tiempo específico para sucesiones de negociación, un momento que sea tranquilo y en que puedan hablar con libertad.

La pareja no traerá a colación incidentes molestos cada vez que acontezcan durante una semana; en cambio, prepararán una lista de temas a discutir durante la sesión especial de negociación.

La pareja convendrá en el programa al comienzo de la sesión haciendo una lista de problemas o peticiones.

La pareja no tomará por sorpresa a su cónyuge en la sesión, o no olvidará de traer a colación cualquier tema para discutir.

La pareja se turnará y discutirá un problema cada vez:

La pareja sugerirá de manera individual algunas soluciones posibles al problema que expone.

La pareja tratará de presentar cuantas soluciones sean posibles y luego harán un análisis del precio que éstas suponen.

Para que éste procedimiento funcione dentro de la pareja, logrando que el conflicto se disuelva es necesario tener en cuenta una serie de reglas las cuales facilitarán la comunicación.

### **NORMAS DEL HABLANTE**

- Ser breve
- Ser específico
- No insultar, acusar o emitir reproches.
- Evitar las expresiones de nunca o siempre.
- Explicar en vez de criticar
- No adivinar las intenciones del otro.

### **NORMAS PARA EL OYENTE**

- Encontrar puntos de acuerdo
- Expresar los sentimientos en vez de acusar.
- Reflexionar sobre lo que la pareja le está pidiendo
- Verificar si se comprendió la queja de su pareja.
- Aclarar sus motivaciones si cree su cónyuge lo ha interpretado mal.

Existen muchos casos de parejas que cuando se dan cuenta que pueden cambiar la comunicación disfuncional, por métodos, de comunicación efectiva que aunque no son del todo fáciles, si les permiten interactuar en formas no violentas.

Las aportaciones de intervención que sugiere la terapia sistémica están basadas en la funcionalidad de la comunicación.



## CONCLUSIONES

Como hemos visto el enfoque sistémico por su sistema incluyente y circular nos permite tener un panorama más claro y entendible del fenómeno de la violencia en la relación de pareja, del que tienen por sí solo, el psicoanálisis, la teoría feminista, la teoría social y la teoría humanista.

Las teorías anteriormente mencionadas solamente toman una parte de los factores que intervienen en la violencia, de manera que su enfoque se vuelve lineal, es decir se aboca a la causa y efecto de la violencia, convirtiendo a la pareja violenta en víctima y victimario, según quien ejerza y reciba la violencia.. Por lo que su tratamiento deja a un lado muchos aspectos que pueden ayudar a la pareja a salir del contexto violento. En cambio el enfoque sistémico por su intervención circular permite que la pareja, se de cuenta que factores esta interviniendo para retroalimentar positivamente a la violencia.

Sin embargo en la practica real el trabajar con parejas violentas es difícil en primera por que aun cuando actualmente es un tema que ya a sido investigado, sigue existiendo hermetismo y solamente un pequeño porcentaje de las parejas acude al tratamiento.

En segunda por que es difícil romper con estereotipos culturales que han existido por generaciones y la ideología patriarcal aún prevalece en los valores y creencias de la sociedad.

En tercera porque estos mismos estereotipos están unidos a las creencias y actitudes de los terapeutas que trabajan con parejas violentas y en algunas

ocasiones, se establecen alianzas que pueden interferir con la terapia. Debido a que en la relación marital hay un intercambio constante de información entre las dos personas y cuando estas están en terapia esa información cambia a una tercera persona, esto incluye tanto mensajes verbales como mensajes no verbales. En este sentido el terapeuta debe retroalimentar a la pareja en un sentido en el que la comunicación sea viable y no deteriore aun más la relación..

Rodríguez 1999, considera que el terapeuta además de tener conocimiento sobre la teoría y el tratamiento de la violencia conyugal, debe comprender los factores culturales como el género y el poder, que mantienen la violencia. Por lo que es tarea del terapeuta, trabajar y examinar sus actitudes y creencias básicas sobre la estructura social de su formación. Sin embargo en la práctica diaria realizar esto es muy difícil y en algunas ocasiones se pierde el sentido sistémico de la terapia.

Otro aspecto que hace difícil el entendimiento de la violencia es que el tratamiento sistémico se enfrenta con obstáculos relacionados con el poder y el género en donde sigue existiendo la creencia de que se rompe con la barrera entre el agresor y la víctima, minimizando la situación.

Para Kaufman (1992) abordar la violencia desde este enfoque no excluye en ninguna forma la responsabilidad del individuo sobre su conducta, ni tampoco significa quitar la responsabilidad del agresor de las acciones violentas como lo explican las visiones patriarcales dominantes en nuestra cultura, y que han defendido que golpear a la mujer es una forma adecuada de mantener el orden familiar.

En este mismo sentido cabe aclarar que otro punto que le es cuestionado a la terapia sistémica es que aparentemente , no integra un universo teórico capaz de dar un acercamiento integral al problema.

Sin embargo si bien es cierto que no se utiliza una sola técnica, el enfoque sistémico al integrar técnicas y principios comunes con otras teorías, principalmente la feminista, ha contribuido a comprender la naturaleza de las interacciones de la pareja violenta.

Cuando se trata la violencia con base en enfoques sistémicos, se fundamentan acciones que si en un primer momento no permiten romper con estereotipos patriarcales, si complementan el logro de factores funcionales en la relación de pareja. Ya que parten de que ninguno de los dos miembros es culpable, si no que han encontrado una forma complementaria de funcionar.

Cabe mencionar que la terapia sistémica no sostiene como propósito fundamental el mantener unida a la pareja, es posible que la terapia acabe con la violencia o con el matrimonio.

En el primer caso, esta dirigido a establecer un contexto de seguridad y respeto.

En el segundo caso la terapia puede ser el incentivo para que la pareja abandone una relación deteriorada.

En cualquiera de los dos casos, el objetivo del enfoque sistémico, será terminar con la agresión física y emocional.

De esta manera podemos concluir que utilizando la teoría sistémica como un modelo integrativo , se puede enseñar a la pareja a disminuir los factores que propician la violencia, por lo tanto es recomendable que cuando se trabaje con

parejas que sufren violencia, el terapeuta además de manejar la teoría sistémica, se sensibilice ante esta problemática, que aun cuando se ha matizado en un contexto social afecta directa o indirectamente todos los aspectos de vida de una pareja. Y por tanto es probable que también afecte la intervención terapéutica. El terapeuta en todos los casos en donde se trabaje con violencia, tiene que aprender a distinguir, la visión que cada uno de los miembros de la pareja tienen sobre la violencia y los roles de género para que de esta manera aporte a la pareja estrategias basadas en la funcionalidad de la comunicación.

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, K. (1998) Elige bien a tu pareja. Edit;pax, México

AMOROS, C. (1990)"Violencia contra las mujeres y actos patriarcales en: Violencia y sociedad patriarcal. Edit, Pablo Iglesias, Madrid.

ATTIE, R. (1989) Como superar los conflictos en la pareja. Edit: Prensa Mexicana

BALLETEROS, X. P. (1999) Aspectos de la violencia familiar en tres diferentes generaciones. Tesis, Maestria, en psicología, UDLA, México.

BECK, A. (1990) Con el amor no Basta. Edit. Paidos, México

BLANCO, H. S. (1998) Etapas del ciclo vital de la familia y la pareja. Tesis, Lic. En Psicología. UNAM, ENEP, IZTACALA

CIVITA (1998) Conocer nuestro tiempo. Edit Brugera, España

CORSI, J. (1995) Violencia familiar en: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Edit; Paidos, Buenos Aires.

DATTILIO, F. M. (1993) Una integración de técnicas cognitivas con parejas en: Psicoterapia y familia. Vol. 6 No.1

DUARTE. P. Y GONZÁLEZ, G.(1995) La lucha de la violencia de género en México. COVAC, México.

CARBALLO CRESPO, CAZARES APONTE Y SCHULTZ ÁLVAREZ (1989) El conflicto en la pareja mexicana: un estudio exploratorio. Tesis, Licenciatura. UDLA, México.

DUNCAN, B. Y ROCK, J. (1993) Mejore su vida conyugal. Edit; Eda-mex., México

EVERSTINE, D. Y EVERTINE, A. (1992) La mujer golpeada en: un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia domestica. Argentina

Ferreira,G. (1988) Conyuges Golpeados en: Personas en crisis, Edit; Pax. México.

FLORES(1999) El enamoramiento y la elección de pareja. Tesis, Lic. En psicología, FES-Zaragoza

**FONTANARROSA (1990) La Pareja. Edit; Patria. México.**

FOSSUM, M. Y Mason, M. (1989) La vergüenza. Edit;Pax-Méx. México.

FOSTER, S. Y GUMAN, A. S. (1989) Terapia de familia en: Psicoterapias contemporáneas. Edit; Desclee Brouwer, Bilbao.

GALLEGOS, I. (1986)La familia natural. Tesis, UNAM, Lic. En Derecho. ENEP, Acatlan.

GEAR, M. (1974) Psicoterapia estructural de la pareja y grupo familiar, Edit;Nueva Visión, Buenos Aires.

GODRICH, J. T. (1999) Terapia Familiar Feminista. Edit; Paidos. , Buenos Aires.

GONZALEZ, M. T.(1991)Visión histórica de la violencia de la familia, en : educación y genero, Edit; Departamento editorial ENEP, Iztacala. UNAM.

**HERNÁNDEZ, G. P. Y PANIAGUA, G. (1991) La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI, en: Educación y Género. Editorial, ENEP, Iztacala, UNAM.**

IBÁÑEZ, M. C. (1999) Reconstruyendo dos historias de relaciones abusivas. Tesis, Maestría. UDLA, México

**LAGARDE, M.(1990) Cautiverio de la mujeres, madres, esposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM, colección de posgrado.**

LEMAIRE, J. G. (1986) La pareja humana. Eit;Amorrurto, Buenos Aires.

LICONA, D. (1983) Estructura y dinámica de poder en la familia, Tesis UNAM, Especialidad de medicina, México.

LOZADO, P. (1999) Aspectos de la violencia familiar en tres diferentes generaciones, Tesis, Maestría, UDLA, México.

**MACHADO, J. (1998) El Matrimonio. Edit; Siglo Xxi. México.**

MADANES CLOE, (1993) Sexo, amor y violencia. Edit; Paidos, España.

MARQUEZ, J. V. (1991) Sexualidad y sexismo. Edit; Fue, Madrid.

MC. CONELL (1992) Enciclopedia de psicología, vol. 1,128.135, edit Mc. Whill. Interamericana.

MINUCHIN, Salvador (1990) Una alternativa. Violencia y curación en caleidoscopia familiar. Imágenes de violencia y curación. México. Edit. Paidos.

MOLTZ, D. (1992) "Abuso Y Maltrato". La Pareja Humana. Edit.; Paidos. Barcelona.

NEVILLE, H. (1986) La Familia. Edit. Bruquera; España.

PENDZIK, S. (1991) Violencia Un Fantasma Invisible. Editado Por El Colectivo Feminista De Xalapa A.C. Jalapa.

PETER, A. M. (2001) Manual de terapia de pareja. Edit; Amorrortu editores, Buenos Aires.

PINCUS, L. Are, C. (1982) Secretos En La Familia. Edit, Cuatro Vientos. Santiago.

PITTMAN, F. S. (1990) Tratamiento Familiar En Cuestión De Crisis. Edit; Paidós. Buenos Aires.

ROMERO, G. G. (2000) La familia de origen, como generadora del rol sexual y la adquisición de género: influencia en la relación de pareja, tesis, UNAM. Lic. En psicología , ENEP, Iztacala.

RUIZ, A. A. (1987) El matrimonio en la sociedad, una aproximación al estudio de la pareja en México. Tesis, UNAM, Facultad de Trabajo Social, México

RUIZ, E. (1998) La Relación De Pareja. Edit; Siglo Xxi. México.

SAGER, C. (1980) Contrato matrimonial y terapia de pareja. Buenos Aires. Edit. Amorrortu.

SMITH, S. Y Rosen, K. (1992) Psicología De La Violencia En El Hogar. Edit; Descleé Browver. Bilbao.

SUAREZ V. (2001) Diferencias en el genero y el manejo del poder marital por medio de estas diferencias, Tesis, Maestris UDLA, México.

URIBE, M. L. (1986) Mujer y Violencia. Edita por el centro de planificación y estudios sociales. Quito Ecuador.

VILLAVICENCIO, Pérez Laura (1999) Análisis de la pareja y familia desde el enfoque sistémico. Tesis, Licenciatura. UNAM, ENEP IZTACALA. México.

WALKER, L. E. (1986) Mujer y violencia Edita por el centro de planificación y estudios sociales. Quito Ecuador.

**WILLIAMS, P. (1992) Psicología de la violencia en el hogar, Editorial Desclee de Brower, Bilbao.**

YAGUPSKI, V. P.( 1995) violencia Familiar. Edit; Paidos, Buenos Aires.

ZARUTUSA, (1992) Terapia de pareja. Edit; Paidos, Barcelona.

ZIMMERMAN, M. (1989) La vida en Pareja edición, Organización Cultural, México.